


BOLETIN de PASTORAL

San Juan de los Lagos, Jal., Junio de 1987 Número 59



Preparación
a la
Tercera Asamblea
Diocesana de Pastoral

BOLETIN DE PASTORAL

Junio de 1987

Número 59

SUMARIO:

La evangelización nueva-----	1
Preparación de la III Asamblea Diocesana de Pastoral-----	7
La evaluación parroquial y decanal-----	13
. Agentes de la Pastoral Familiar-----	15
. Destinatarios de la Pastoral Familiar-----	17
. Agentes de la Pastoral Juvenil-----	19
. Destinatarios de la Pastoral Juvenil-----	22
. Agentes de la Pastoral Campesina-----	24
. Destinatarios de la Pastoral Campesina-----	26
Comisiones para la III Asamblea Diocesana de Pastoral-----	28
Proyecto para la celebración del XV Aniversario-----	29
Ordenaciones en el Seminario-----	31
La corresponsabilidad-----	33
Agenda de Junio-----	40
La oración sacerdotal-----	Contraportada

RESPONSABLE: EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL
Diócesis de San Juan de los Lagos
- Distribución gratuita

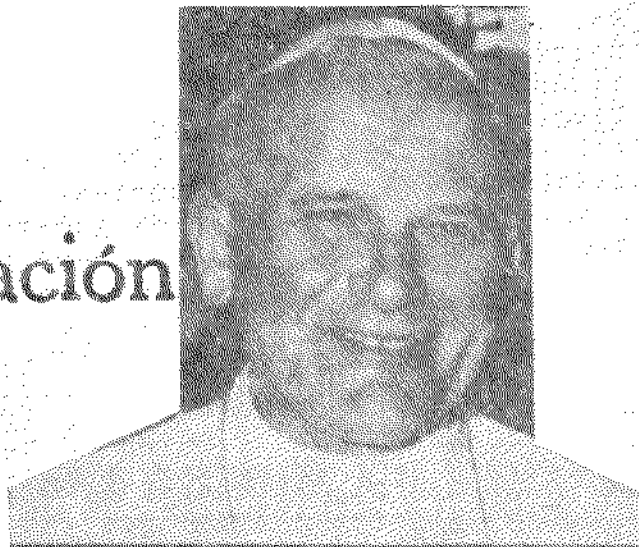
Este documento contiene al principio **imágenes**

El **texto correspondiente *(para copiar y pegar)*
se encuentra al final de este documento.**

La

Evangelización

Nueva



Alocución del Papa a la Conferencia Episcopal Peruana
en Lima, sábado 2 de febrero de 1985

Queridos hermanos en el Episcopado:

Este encuentro tiene lugar en una fecha de gran significado eclesial. En el día de hoy, y bajo la mirada fraternal de la Virgencita Chapihe, tengo el gozo de beatificar a Sor Ana de los Angeles Monteagudo. En ella se concentra un pasado de ejemplar consagración esponsal a Jesucristo, el Señor; pero también se nos señala un futuro. Ese futuro que hemos podido vislumbrar sobre todo en los miles de jóvenes reunidos con nosotros. La Iglesia latinoamericana tomó en su día una "opción por los jóvenes". Ellos esperan siempre de nosotros que les señalemos de modo inequívoco el camino de los Santos, de su plena realización como cristianos; y no podemos defraudarlos. Es un admirable privilegio pertenecer a una Iglesia en la que ha florecido la santidad; pero es también una responsabilidad. Los jóvenes tan sensibles y exigentes nos obligan a levantar la vista, a ponernos continuamente en camino, a no desfallecer en el arduo esfuerzo de mostrar y seguir coherentemente a Jesucristo. Ellos son-

esa instancia crítica que señala que todavía podemos hacer algo más. Ellos nos hacen descubrir que la santidad, la cual comienza con la renovación interior, tiene indudables dimensiones sociales. Vuestra historia eclesial es rica en preclaros modelos de vida cristiana, capaces de iluminar con la novedad del Evangelio el presente y de guiar hacia la transformación de un futuro mejor.

En esta perspectiva y como confirmación o complemento de cuanto tratamos en Roma, deseo compartir con vosotros algunas reflexiones que me sugiere la figura profética, central en vuestras Iglesias, de Santo Toribio de Mogrovejo, a quien he declarado recientemente Patrono de los obispos de América Latina. Además en su fiesta litúrgica, el 23 de marzo, aprobé el Documento final de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla de los Angeles, bajo el lema: "La Evangelización en el presente y el futuro de América Latina".

Hay además otra coyuntura histórica de fondo para que miremos a la figura de Santo Toribio; su gran tarea consistió en realizar, iluminado por el Concilio de Trento, la primera evangelización del Mundo Nuevo. Hoy os toca a vosotros realizar, a la luz del Concilio Vaticano II, una nueva evangelización de vuestros fieles que -como dije en la alocución al CELAM en Puerto Príncipe- ha de ser "nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión" (Discurso al CELAM, 9 de marzo de 1983, III).

De entre las grandes lecciones que brotan del ejemplo de Santo Toribio queremos fijarnos en algunas.

EVANGELIZACIÓN PARA LA SANTIDAD

La primera evangelización germinó haciendo de la fe el substrato del alma latinoamericana en general, y peruana en particular (cf. Puebla, 412). Esto fue en buena parte fruto del admirable esfuerzo apostólico de Santo Toribio de Mogrovejo y de su labor en el III Concilio Limense, ayudado por otros insignes misioneros.

Aquella evangelización dió como resultado modelos ejemplares de santos. Ahí están para testimoniarlo la mística figura de Santa Rosa de Lima, el amor a los pobres de San Martín de Porres y San Juan Macías, la solidaridad y ardor misionero de San Francisco Solano.

Una nueva evangelización en nuestros días deberá infundir en los hijos del Perú esa aspiración a la santidad. Así podrán superarse las tentaciones de materialismo que amenazan. Animar desde dentro y estimular esta tarea ha de ser vuestra gran misión.

Esa nueva evangelización habrá de redescubrir y potenciar aquellos valores cristianos grabados en la fe del pueblo; para que puedan ser respuesta a las situaciones y exigencias nuevas de nuestro tiempo; para que hagan del Evangelio la fuerza motriz hacia la ayuda al hermano más necesitado, visto en su dignidad de hombre y de ser llamado al encuentro con Dios.

EVANGELIZACION PARA LA UNIDAD EN LA FIDELIDAD

3. El Santo arzobispo de Lima fue un ejemplar constructor de unidad eclesial. En su trabajo evangelizador supo asociar a los presbíteros, religiosos y laicos en un admirable intento de comunión. El III Concilio Limense es el resultado de ese esfuerzo, presidido, alentado y dirigido por Santo Toribio, y que fructificó en un precioso tesoro de unidad en la fe, de normas pastorales y organizativas, a la vez que en válidas inspiraciones para la deseada integración latinoamericana.

El mismo fue un insigne maestro de la verdad, que amaba siempre a quien erraba, pero nunca dejó de combatir el error. Con gran sentido de responsabilidad pastoral supo dar frecuentes ejemplos de esa exquisita caridad de padre y claridad de maestro. Convencido firmemente de que nunca es verdadera caridad permanecer inactivo ante las desviaciones en la fe de los fieles, supo velar por la fidelidad a la doctrina de la Iglesia, fundamento seguro de la comunión eclesial. Y lo hizo en un momento histórico de importante reflexión teológica y de trabajo intelectual al servicio del anuncio de la Buena Nueva.

Ante un mundo fragmentado y con frecuencia contrapuesto, es necesario que la Iglesia dé testimonio de fidelidad a sí misma, a su Fundador; que ayude a sanar distancias y divisiones; que sepa unir los corazones, salvando las rupturas insolidarias que anidan en el corazón de la sociedad y del hombre mismo, empezando por la fractura entre fe y vida.

EVANGELIZACION PARA LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

4. En Santo Toribio descubrimos el valeroso defensor o promotor de la dignidad de la persona. Frente a intentos de recortar la acción de la Iglesia en el anuncio de su mensaje de salvación, supo defender con valentía la libertad eclesiástica.

El fue un auténtico precursor de la liberación-cristiana de vuestro país. Desde su plena fidelidad al Evangelio, denunció los abusos de los sistemas injustos aplicados al indígena; no por miras políticas ni por móviles ideológicos, sino porque descubría en ellos serios obstáculos a la evangelización, por fidelidad a Cristo y por amor a los más pequeños e indefensos.

Así se hizo él solícito y generoso servidor -- del indígena, del negro, del marginado. El supo ser a la vez un respetuoso promotor de los valores culturales aborígenes, predicando en las lenguas nativas y haciendo publicar el primer libro en Sudamérica: - el catecismo único en lengua española, quechua y aymara.

Es éste un válido ejemplo al que habéis de mirar con frecuencia, queridos hermanos, sobre todo en un momento en el que la nueva evangelización ha de prestar gran atención a la dignidad de la persona, a sus derechos y justas aspiraciones. En ese sentido habéis querido moveros al publicar vuestra Carta colectiva sobre "Aplicación y difusión de la Encíclica *Laboren exercens* en nuestra realidad patorial". Como obispos presentáis la realidad a vuestro pueblo; con sus luces y sombras, no con el propósito de causar desaliento, sino para estimular a todos los que pueden mejorarla.

Interpelados por la dura realidad del Perú de hoy reafirmáis vuestra responsabilidad de estar presentes en el mundo del trabajo mediante la tarea evangelizadora, de acuerdo con las funciones específicas -- que el Señor ha encomendado a los diversos miembros - del Pueblo de Dios, con una clara identidad evangélica, evitando caer en reduccionismos de cualquier signo y superando los obstáculos que impiden su misión.

Sois conscientes - como habéis recogido en varios documentos de vuestra Conferencia- de que la enseñanza social de la Iglesia, elaborada en un largo período de experiencia eclesial, ilumina los problemas del mundo desde la luz de la razón natural, de la fe y la moral de la Iglesia. De ahí surge el impulso evangélico de salvar al ser humano en su dignidad integral. - Porque no se puede olvidar que tantas consecuencias - para la vida social nacen del Evangelio, como bien recuerda el Documento de Puebla: "Nuestra conducta social es parte integrante de nuestro seguimiento de - Cristo" (núm. 476).

A este respecto, me complace que en vuestro laudable empeño clarificador, para lograr el debido equilibrio entre inmanencia y trascendencia en el quehacer de vuestras Iglesias particulares, hayáis publicado el reciente Documento sobre teología de la liberación. Confío en que, vuestro celo, sentido eclesial y perseverancia, las orientaciones pastorales que habéis marcado darán los frutos deseados en el servicio y - justo empeño en favor de los más pobres.

5. Es visible en Santo Toribio un elemento de -- fondo, que hoy es constitutivo de la piedad popular, peruana y latinoamericana, y que con su vida y obra -- él ayudó a construir la cercanía espiritual y el afecto dado al Sucesor de San Pedro, a quien el Señor quiso poner como Cabeza de la Iglesia (ef. CIC c. 331).

En íntima comunión con él, vosotros estáis llamados a realizar la renovación eclesial trazada por el Concilio Vaticano II, conscientes de ser guías del -- pueblo de Dios, y servidores de la verdad del único - evangelio de Jesús.

A vosotros se os ha confiado la misión de apacentar el Pueblo de Dios peregrino en el Perú; a vosotros corresponde, en comunión con la Sede Apostólica, como vais haciendo, trazar los caminos de la evangelización, atendiendo a los impulsos con los que el Espíritu Santo bendice a su Iglesia.

De ahí vuestro empeño y deber de evitar magisterios paralelos, eclesiásticamente inaceptables y pastoralmente estériles, velando con suma caridad por el bien y fidelidad a la Iglesia.

6. Queridos hermanos en el Episcopado: Recuerdo con gran placer los encuentros tenidos con vosotros durante vuestra visita ad Limina que me hicieron constatar el gran amor a la Iglesia que os anima. A ejemplo de ese gran predecesor y Patrón vuestro, Santo Toribio de Mogrovejo, sed los sabios y santos Pastores que necesita el Perú, los auténticos animadores de la vida espiritual, los promotores incansables de la dignidad de las personas y de la reconciliación. Que en esta alborada del V centenario de la -- evangelización en América Latina, la Iglesia que apacentáis sea signo e instrumento de esperanza, conciliando con sabiduría y valentía las legítimas aspiraciones de elevación temporal y los esenciales valores del espíritu.

Que el Santo arzobispo os ayude con su ejemplo a profundizar en las exigencias de vuestra tarea, para el presente y el futuro de la evangelización en el Perú. Y que la Madre Santísima, la Virgen fiel, os acompañe en vuestra generosa y sacrificada entrega a esta joven Iglesia que camina hacia el Padre -- bajo la acción del Espíritu. Así lo deseo, con fraterno afecto.

Juan Pablo II

Preparación de la Tercera Asamblea Diocesana de Pastoral

Con el fin de preparar nuestra próxima Tercera Asamblea Diocesana de Pastoral (martes 30 de junio al sábado 4 de julio) el día 9 de mayo de 1987, se realizó la junta Diocesana de Pastoral. Ofrecemos a toda la Comunidad Diocesana, el acta de esta reunión con el deseo de ir preparando lo necesario para la misma. (La evaluación parroquial, decanal y diocesana), que nos ayude a una mejor programación en nuestra próxima Asamblea.



Acta de la Junta Diocesana de Pastoral.

El día 9 de mayo de 1987 a las 10.15 a.m. en el Seminario Diocesano, se realizó la Junta Diocesana de Pastoral, contando con la participación del Señor Administrador Diocesano Dn. Luis Navarro, Sacerdotes, religiosas y laicos.

1.- Oración Reflexión.

Los P.P. Jesús Melano y Juan Fco. Navarro, nos invitaron a reflexionar a la luz de la fe el acontecimiento de la muerte de nuestro querido Pastor el señor Obispo Dn. José López Lara. Hubo comunicación espontánea de los participantes. Después proclamamos el Salmo 41 y preces por nuestro querido Obispo para que en premio de su fructuosa labor Pastoral, esté ya gozando de la presencia de Jesús Buen Pastor.

2.- Mensaje del Sr. Administrador Diocesano Dn. Luis Navarro.

Dn. Luis Navarro comunicó a los integrantes de la Junta, que ante el acontecimiento de la muerte del Sr. Obispo, la fe nos dice que la presencia del Señor Jesús y la del Señor López Lara, seguirá guiando nuestra Diócesis, y nos alentó a que nuestra gratitud manifestada a Dios por el Pastor que nos dió, nos impulse a vivir más unidos y a continuar los trabajos Pastorales, con mayor entusiasmo, alegría y esperanza.

3.- Ubicación de la reunión.

El P. Felipe Salazar, presentó el objetivo de la reunión y el Contenido de la misma.

OBJETIVO: Preparar la evaluación 86-87 y la tercera asamblea Diosesana Pastoral, en su contenido.

Dinámicas,

Horario y responsables.

Nos presentó los puntos fuertes de esta reunión, que serán dos:

Afinar el cuestionario de evaluación para los "Programas 86-87" y elaborar el proyecto de la próxima asamblea Diocesana Pastoral.

Después el P. Felipe Salazar nos dijo lo siguiente acerca de la evaluación 86-87.

"A lo largo del presente año pastoral (Junio 86-77) hemos venido realizando un programa diocesano encaminando a lograr el objetivo general que nos ha iluminado hasta el presente y nos seguirá iluminando a lo largo del Plan (85-88) que nos hemos trazado: "Promover en Comunión y Participación una Evangelización Nueva en nuestra Diócesis, para crear comunidades capaces de colaborar en la liberación total de nuestro pueblo". Este es el objetivo que ha animado nuestro caminar y que ha guiado hacia él toda acción realizada en este tiempo.

Al finalizar la Programación Junio 86-87 se presenta el momento de "evaluar" las acciones realizadas. Es el momento de dar gracias al Buen Pastor por la abundancia de esfuerzos de tantos agentes generosos; es el momento de mirar con gozo el fruto que ya se percibe. Quizá también es el momento de pedir perdón al Único Amo de la mies por nuestros descuidos, excusas y perezas que han entorpecido el crecimiento del Reino. Todo esto lo llevaremos ante el Señor en la solemne concelebración del día 29 de Junio, en la conmemoración del XV Aniversario de nuestra Diócesis.

Empezaremos ahora a preparar, a nivel parroquia y decanato, la evaluación diocesana que servirá de punto de arranque a la próxima "3a. Asamblea Diocesana de Pastoral" (Junio 30 julio 4).

La evaluación, a fin de que rinda su fruto de proyección hacia la próxima programación: Junio 87-88. debe ser objetiva, fundada en datos. Para eso hay que recoger y reflexionar los datos, tanto a nivel de quienes realizaron la acción (agentes), como de quienes la recibieron (destinatarios), en orden a mejorar la próxima programación.

4.- Afinación del Cuestionario para la Evaluación 86-87.

El P. Horacio Camarena y la Hna. Irma Padilla C.J.C. coordinaron este momento.

Los integrantes de la Junta propusimos lo siguiente.

AREAS DE EVALUACION:

CONTENIDOS

METODOS

DESTINATARIOS

AGENTES

CRITERIOS DE EVALUACION:

Sencilla

Práctica

Objetiva: Cualitativa y cuantitativamente.

Que la evaluación se realice a la luz de la Evangelización Nueva en sus contenidos, en sus métodos y es su ardor, para orientar la nueva programación: 87 - 88.

Cada prioridad (Familia, Jóvenes y Campesinos) elaborará su propia fecha de evaluación, con los aportes que dieron los participantes de la junta (Ver Anexo 1).

Fechas Topes de Evaluación:

Parroquial; del 16 al 24 de mayo.

Decanal; del 25 al 30 de mayo.

El Decanato pasará al equipo Diocesano los datos de evaluación.

Diocesana;

13 de Junio, Jóvenes.

13 de Junio, Familias.

13 de Junio, Campesinos.

5.- Asamblea Diocesana de Pastoral: Proyecto.

El P. Felipe Salazar y el P. Jaime presentaron el proyecto de la Tercera Asamblea Diocesana de Pastoral.

Consultaron a los integrantes de la Junta para que revisaran si el objetivo y el desglosamiento del mismo, necesitaban algunas modificaciones.

Quedó el proyecto en la siguiente forma:

III ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL

OBJETIVO: Evaluar nuestro programa 1986-1987 y reflexionar sobre Comunidades Eclesiales de Base, para impulsar nuestra programación 1987-1988 a nivel parroquial, decanal y diocesano.

Para lograr este objetivo se tendrán los siguientes contenidos:

- 1.- Evaluación diocesana de la programación 1986-1987.
- 2.- Reflexión sobre CEBS, como nivel de Iglesia.
- 3.- Reflexión sobre algunos aspectos de la programación pastoral:
 - 3.1. Interrelación de los programas 1987-1988: Pastoral de Conjunto (PERT)
 - 3.2. restructuración del "Organigrama Diocesano".
 - 3.3. Afinación del "Manual de funciones".
- 4.- Inicio de Programación 1987-1988.
 - 4.1. Teoría de la evaluación.
 - 4.2. Ejercicio de programas evaluables.
 - 4.3. Primeros pasos de la Programación 1987-1988.

Para lograr este objetivo, son necesarias las siguientes actitudes en nosotros los participantes:

- De escucha y búsqueda creativa.
- De oración.
- De alegría y esperanza.
- De disponibilidad para el cambio.
- De diálogo con Dios y con nuestros hermanos.
- De experiencia de comunidad..
- Conciencia de Iglesia Diocesana.

PARTICIPANTES: 400:

-Seminaristas: 55; - Religiosas: 50; - Sacerdotes: 150:
-Laicos de Parroquia: 100: - Laicos de equipos Diocesanos:
45:

CEBs.: 3	P.V.: 2
P. Fam.: 3	P. Ed.: 3
P. Juv.: 5	P. Prof.: 2
P. Camp.: 6	P. Soc.: 3
Ag.L.: 3	Centro de Past.: 2
Ar., As., Mov.: 10	

Se dieron los siguientes criterios para elegir a los participantes de la tercera Asamblea:

- + Que sean personas cualificadas, que sepan entender y comunicar qué camino lleva la Pastoral de nuestra Diócesis.
- + Que sean personas que estén trabajando en el proceso de Pastoral para que sigan su continuidad.
- + Que los laicos sean representantes de sus propias Comunidades.
- + Que se respete el número fijado de los participantes a la asamblea.
- + Que las religiosas sean elegidas por decanto (no por Congregación).
- + Que en la reunión de decanos (jueves 21 próximo) se distribuyan los 50 lugares a las religiosas tomando en cuenta los criterios ya mencionados.

Después se dió una posible distribución de tiempo para la realización de dicha asamblea y se propusieron las comisiones (ver Anexo 2).

6 Asuntos Varios:

XV Años de la Diócesis.

- + El Señor Cura Salvador Zúñiga nos informó acerca del proyecto y los criterios aprobados por el Sr. Obispo Dn. José López Lara, para la celebración de los XV años de la Diócesis (Ver Anexo 3).

+ El P. Felipe Rubio, presentó un folleto con 6 temas que tratan sobre el caminar de la Diócesis. Estos temas se darán en las parroquias con ocasión del acontecimiento de los XV años de la Diócesis.

Temas:

- 1o. Geografía de la Diócesis.
 - 2o Historia reflexión.
 - 3o. Primera Etapa, Fundación de la Diócesis, Excmo. Sr. Dn. Fco. Javier Nuño.
 - 4o La primera Asamblea Diocesana
 - 5o Tema Mariano.
 - 6o Un pueblo que se renueva. La Parroquia renovada.
- Método de los temas: Ver, Pensar, Actuar.

Reunión de Párrocos. El próximo 10 de Junio se tendrá esta reunión para sensibilizar sobre el trabajo Pastoral y prepararse a la Asamblea.

Año Mariano.

Se nos informó que el 7 de Junio al 15 de Agosto del 88, se realizará, el Año Mariano.

Se darán lineamientos para la celebración de este acontecimiento.

Nombramiento del nuevo Obispo.

Con ocasión de la visita que próximamente realizará el Delegado apostólico a la Diócesis de San Juan, para hacer una consulta al Presbiterio acerca de los criterios para el nombramiento del nuevo Obispo, la asamblea sugirió lo siguiente:

Que en cada Decanato se haga un sondeo acerca de temores y esperanzas que existen al hacer el nombramiento del nuevo Obispo en relación con el proceso Pastoral que lleva la Diócesis. Que estos temores y esperanzas se hagan llegar al Sr. Delegado apostólico, a través del Sr. Administrador Diocesano y el colegio de consultores.

Después, pasamos a tomar una sabrosa y rica comida, que nos ofrecieron bondadosa y generosamente, Genaro y Cuquita Gómez e hijos en su casa de campo vecina al Seminario.

San Juan de los Lagos Jal. 9 de Mayo /87.

Hna. Ma. Guadalupe Torres CJC.
Sria. de la Junta Diocesana de Pastoral.

ANEXO 1

Motivación y pasos para la evaluación parroquial y decanal

LA EVALUACION

Son dos tipos de cuestionarios: Uno dirigido a recabar la apreciación de los destinatarios, y el otro a los agentes. Cada tipo de cuestionario mira a una de las 3 Prioridades: Familia, Jóvenes y Campesinos.

-Pasos para la aplicación del "Cuestionario para destinatarios":

1.- Recoger los datos:

- a) Que lo respondan grupos de familia, jóvenes y campesinos que existan en la parroquia, o comunidad con sacerdote (cada grupo responda su respectivo cuestionario).
- b) Que cada uno de los tres cuestionarios, lo respondan individualmente entre 10 a 15 personas por comunidad; procurar que sean personas representativas de toda la comunidad.

2.- Vaciar datos:

Que el Equipo Parroquial (o de la Comunidad con Sacerdote) haga el vaciado de datos y lo presente al Decanato el día de su reunión en el mes de junio.

3.- Que el Decanato haga el vaciado de todos los cuestionarios parroquiales y lo entregue al asesor decanal para que éste lo presente a su respectivo equipo diocesano.

4.- Que el Equipo Diocesano de cada una de las 3 Prioridades recoja los datos de los 8 Decanatos y lo presente en hoja escrita y en acetato en la "3a. Asamblea Diocesana".

- Pasos para la aplicación del "cuestionario para agentes".

1.- Que cada uno de los 3 cuestionarios sea respondido por sus respectivos agentes de la Parroquia (o de la Comunidad con sacerdote).

Fecha: Mes de Mayo y principios de Junio, de acuerdo con sus propios decanos.

2.- Que se lleve al Decanato para hacer el vaciado, el día de su reunión decanal del mes de Junio.

3.- Que el respectivo asesor decanal lo lleve a su respectivo Equipo Diocesano.

4.- Que el Equipo Diocesano lo presente en hoja escrita y en acetato a la "3a. Asamblea Diocesana".

Nota: Solamente se hará este tipo de cuestionarios para cada una de la prioridades de Familia, Jóvenes y Campesinos. Los demás programas se evaluarán sólo dentro del respectivo Equipo Diocesano y lo presentarán en la asamblea, en hoja y en acetato. Los Decanos presentarán en la Asamblea la evaluación de los programas: "Hacer comunidad". El Equipo de CEBs., el caminar diocesano de este programa.



Encuesta para Agentes de la Pastoral Familiar

Para responder en equipos parroquiales (y decanal)

Nombre de la Parroquia (o Decanato) _____

Objetivo específico de pastoral familiar

"Intensificar la Evangelización integral de las familias de nuestra Diócesis para que como Iglesias domésticas, sean formadoras de personas, educadoras en la fe y promotoras de comunidades".

1.- ¿QUE METAS REALIZARON DE LAS QUE SE PROGRAMARON?
ANOTA CUALES SI SE REALIZARON (Y CALIFICA DEL 1 AL 10
LOS RESULTADOS)

1.1 _____

1.2. ¿Cuáles no se realizaron?

2.- Ideas o valores en los que más se insistió en las actividades

3.- Realidades de pecado o problemas que más se denunciaron:

4.- PARA LA REALIZACION DE LAS METAS (señala con una X)

4.1. ¿Como fué la preparación? adecuada () regular () nula ()

4.2. ¿Cómo fué la ejecución? adecuada () regular () nula ()

4.3 La evaluación fué adecuada () regular () nula ()

5.- CUANDO SE REALIZAN LAS METAS ¿QUE METODO PREDOMINO (anota con X)

6.1. Participativo () sólo expositivo ()

6.- EN LA REALIZACION DE LAS METAS ¿QUE METODO PREDOMINO (anota con X)

6.1 Participativo () sólo expositivo ()

7.- SIRVIERON LOS RECURSOS QUE SE OFRECIERON PARA TEMA DE LOS TEMAS DE FAMILIA

7.1 Periódico de la semana de familia
mucho () regular () poco ()

7.2. Folleto de "Navidad en familia"
mucho () regular () poco ()

7.3. Folleto de "Cuaresma en familia"
mucho () regular () poco ()

7.4. Hojas de monitos de cuaresma
mucho () regular () poco ()

8.- CUANTOS PEQUEÑOS GRUPOS DE REFLEXION SE FORMARON _____

8.- CUANTOS GRUPOS SE SIGUIERON REUNIENDO EN LAS DIVERSAS OCASIONES DEL AÑO _____

9.- En la realización de las metas, ¿se ha partido de la realidad, buscando profundizar las causas y tomando en cuenta los efectos?

Sí () No () En parte ()

10.- En el equipo de familia hubo ambiente de: (califica del 1 al 10)

Amistad _____ Reflexión _____ Participación en el trabajo _____
Oración _____ Estudio _____ Solidaridad con los pobres _____

11.- Qué apoyo recibieron de la organización (califica del 1 al 10)

Parroquial _____
Decanal _____
Diocesana _____

12.- Anota 3 resultados que manifiesten avance en la consecución del Objetivo de Familia.

13.- Anota 3 problemas que dificultaron el trabajo:

Encuesta para Destinatarios de la Pastoral Familiar

Parroquia de _____

1.- Señala con X la respuesta que corresponda

- | | |
|--------------------|-----------------|
| 1.1. Hombre () | 1.2. Mujer () |
| 1.3. Campesino () | 1.4. Urbano () |

2.- Anota qué actividades se realizaron en favor de la familia de junio de 1986 a mayo de 1987

3.- EN EL MENSAJE DE ESTAS ACTIVIDADES SE INSISTIO EN:

- 3.1. El amor de los esposos ()
- 3.2. El diálogo y la convivencia familiar ()
- 3.3. Los deberes y derechos de la familia y con la comunidad ()
- 3.4. La justicia social y el compromiso con la comunidad ()
- 3.5. Señala otras ideas que te gustaron más del mensaje

4.- DIRIGIERON ESTAS ACTIVIDADES EQUIPOS DE SACERDOTES Y MATRIMONIOS

Sí ()

No ()

5.- LES GUSTO QUE LOS MATRIMONIOS O SEGLARES DIRIGIERAN ESTAS ACTIVIDADES

Califica del 1 al 10 _____

6.- EN EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES SE TOMO EN CUENTA LA REALIDAD QUE SE VIVE (Señala con una X la respuesta)

- + Desintegración familiar mucho() regular() nada ()
+ Machismo mucho() regular() nada ()
+ Individualismo mucho() regular() nada ()
+ Otras necesidades _____

7.- COMO SE REALIZARON ESAS ACTIVIDADES (Señala con X lo que corresponde a cada aspecto)

7.1. En forma masiva () ó en pequeños grupos ()

7.2. Hablaba sólo el dirigente ()
ó había oportunidad de diálogo ()

7.3. Usaron varios recursos como: carteles ()
hojas ()
dinámicas()
otros ()

8.- EN LAS ACTIVIDADES HABIA AMBIENTE DE:

Confianza y amistad _____ de alegría _____
de diálogo _____ de esperanza _____

9.- Sientes que estas actividades han ayudado a la unidad y a la fe de las familias y de la parroquia.

Mucho () Regular () Nada ()

En qué se nota

Encuesta para Agentes de Pastoral Juvenil

EVALUACION PROGRAMA 86-87

Parroquia o comunidad _____

(PARA RESPONDER EN EQUIPOS PARROQUIALES Y DECANALES)

OBJETIVO: Impulsar la evangelización de la juventud de nuestra diócesis a partir de su propia realidad, para que colabore con su dinamismo y creatividad en la liberación total del hombre y de la sociedad.

1.- DE LAS METAS QUE TENIAN PROGRAMADAS, CUALES REALIZARON Y CUALES NO?

1.1 METAS REALIZADAS

- Curso de Integración humana a fam. en la parroquia.
- Preparación para advenimiento
- Navidad y cuaresma
- Evaluación.
-

1.2 METAS NO REALIZADAS

- Dirigente Moderno
- Encicero de
- Reflexión Cristiana
- Equipo parroquial
-

2.- SEÑALEN LAS IDEAS O VALORES EN QUE MAS INSISTIERON EN LAS ACTIVIDADES ARRIBA SEÑALADAS

- Valorar el amor en la familia.
- Reconciliación con Dios.
- Respeto a los semejantes
- Aprender a Amar.
-

3.- INDIQUEN LAS REALIDADES DE PECADO O LOS PROBLEMAS QUE MAS SE DENUNCIARON EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- = Irresponsabilidad.
- = Falta de Interes.
- = Inasistencia
- = Apatia.

4.- EN LA REALIZACION DE ESAS METAS

4.1 Cómo fué la preparación? (anoten una)
adecuada () regular (X) nula ()

4.2 Cómo fué la ejecución?
en equipo (X) o en forma individual()

4.3 Cómo fué la evaluación?
adecuada () regular (X) nula ()

5.- CUANDO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN EQUIPO QUIENES PARTICIPARON?

(anoten en todos los que corresponda)

- 5.1. sacerdotes ()
- 5.2. religiosas (os) ()
- 5.3. Jóvenes (X)

6.- EN LA REALIZACION DE LAS METAS QUE METODO USARON?

(marque con X el que predominó)

- 6.1 Expositivo (X)
- 6.2 participativo (X)

7.- SEÑALEN LOS 2 ó 3 RECURSOS PEDAGOGICOS QUE MAS LES HAN AYUDADO EN LA REALIZACION DE ESTAS METAS:

- Nivel de Estudios profesional de algunos miembros.
- ha entrega de los miembros al trabajo.

La utilización de instrumentos musicales y de las distintas cantos.

8.- SE HA PARTIDO DE LA REALIDAD EN LA REALIZACION DE LAS METAS, BUSCANDO PROFUNDIZAR LAS CAUSAS Y TOMANDO EN CUENTA LOS EFECTOS?

SI (X)

NO ()

EN PARTE ()

9.- EN LA REALIZACION DE ESTAS METAS, QUE APOYOS RECIBIERON

9.1 De la parroquia?

-- Asesoría del Sacerdote.

--

--

9.2. del decanato?

--

--

--

9.3 Del equipo diocesano o de la diócesis en general?

--

--

--

10.- SEÑALEN LOS TRES PRINCIPALES LOGROS Y LAS TRES DIFICULTADES MAS FUERTES QUE TUVIERON EN LA REALIZACION DE ESTAS METAS:

LOGROS

- = Mejor asistencia al Gpo.
- = Reconciliaciones.
- = Unión familiar.

DIFICULTADES

- = Inasistencia.
- = Rechazo a la Palabra de Dios.
- = Ignorancia Religiosa.

Encuesta para Destinatarios de la Pastoral Juvenil

- individual o grupal -
EVALUACION PROGRAMA 86-87

Parroquia de _____

1.- SEÑALA CON UNA X LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

S E X O

1.1 hombre ()

1.2 mujer ()

O C U P A C I O N

1.3 estudiante ()

1.4 obrero(a) ()

1.5 empleado(a) ()

1.6 trabajo en casa ()

1.7 campesino ()

2.- ANOTA LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE PASTORAL JUVENIL QUE SE REALIZARON EN TU COMUNIDAD EN EL ULTIMO AÑO (junio 86 a mayo 87)

-

-

-

-

3.- CALIFICA EL MENSAJE QUE SE DIO EN ESAS ACTIVIDADES (señala con X una respuesta)

3.1 Se insistió en la justicia y en el compromiso del cristiano en la comunidad?

mucho ()

regular ()

nada ()

3.2 Se insistió en los deberes y derechos de las personas?

mucho ()

regular ()

nada ()

3.3 Se presentó a Cristo como amigo y modelo para el joven?

mucho ()

regular ()

nada ()

4.- HUBO PARTICIPACION DE JOVENES EN LA ORGANIZACION DE ESTAS ACTIVIDADES?

SI ()

NO ()

5.- GUSTÓ QUE LOS MISMOS JOVENES ESTUVIERAN DIRIGIENDO ESTOS EN EVENTOS?

(califica del 1 al 10 esa aceptación)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6.- EN LA REALIZACION DE ESTAS ACTIVIDADES, SE TOMO EN CUENTA LA REALIDAD QUE VIVE LA JUVENTUD?

(señala con X una respuesta)

mucho () regular () nada ()

7.- COMO SE REALIZARON ESAS ACTIVIDADES?

(señala con X la respuesta que corresponda en cada aspecto)

7.1 En forma masiva () o en pequeños grupos ()

7.2 Hablaba sólo el que dirigía ()
o había oportunidad de diálogo ()

7.3 usaron otros instrumentos (como carteles, filminas, cantos, hojas, dinámicas diversas, etc,)

SI () NO ()

8.- CALIFIQUEN DEL 1 al 10 EL AMBIENTE QUE SE VIVIO EN ESAS ACTIVIDADES:

(anota tu calificación en cada aspecto)

8.1 Dinamismo _____

8.2 Alegría _____

8.3 Creatividad _____

8.4 Amistad _____

8.5 Diálogo _____

9.- SIENTES QUE ESTA FORMA DE TRABAJO FAVORECE LA UNION ENTRE LA JUVENTUD?

SI () NO ()

POR QUE?

Encuesta para Agentes de la Pastoral Campesina

Para responder en equipos parroquiales.

- Parroquia de _____

Objetivo: "Promover una Evangelización integral de los campesinos de nuestra Diócesis, partiendo de sus valores religiosos y humanos, para que sean libres de toda opresión y sean promotores de sus propias comunidades".

1.- ¿Qué metas realizaron de las que programaron?

1.2. ¿Cuales no realizaron?

2.- En las actividades que realizaron, ¿en qué valores se insistió más?

3.- ¿Qué realidad de pecado o problemas se denunciaron más en estas actividades?

4.- En la realización de las metas,

4.1. :Cómo fué la participación? (anota con una X)

Adecuada () Regular () Nula ()

4.2. ¿Cómo fué la ejecución? (anota con una X);

en equipo () individualmente ()

4.3. ¿Hubo evaluación ? (anota con una X)

Adecuada () Regular () Nula ()

5.- Cuado se realizan las metas en equipo ¿quiénes participan?
(anota con X en los que corresponda)

5.1. Sacerdotes ()

5.2. Religiosos (as) ()

5.3. Campesinos ()

6.- En la realización de las metas, ¿qué método predominó? (ange
ta con X lo que predominó)

6.1. Expositivo ()

6.2. Participativo ()

7.- Señalen dos o tres recursos pedagógicos que más han ayudado
en la realización de las metas:

8.- En la realización de las metas, ¿se ha partido de la reali-
dad, buscando profundizar las causas y tomando en cuenta
los efectos?

Sí ()

No ()

En parte ()

9.- En la realización de estas metas, qué apoyos recibieron de
la organización:

9.1. Parroquial

9.2. Decanal

9.3. Diocesano

10.- Señalen tres logros y tres dificultades en la realización
de las metas:

10.1 Logros:

10.2. Dificultades:

6.- En la realización de estas actividades, se tomó en cuenta la realidad del campesino? (marca con una X la respuesta)

Mucho () Regular () Nada ()

7.- ¿Como se realizaron estas actividades?
(Señala con una X la que corresponde a cada aspecto)

7.1. En forma masiva () En pequeños grupos ()

7.2. Hablaba sólo el que dirigía ()
ó había oportunidad de diálogo ()

7.3. Usaron otros recursos como carteles, filminas, cantos, hojas mimeografiadas, etc.

Sí () No ()

Cuáles? _____

8.- Califica del 1 al 10 el ambiente que se vivió en esas actividades

8.1. Alegría _____

8.2. Participación _____

8.3. Diálogo _____

8.4. Amistad _____

9.- ¿Sientes que esta forma de trabajo favorece la unión entre los campesinos?

Sí () No ()

En qué se nota?

Anexo 2

La Tercera Asamblea Diocesana de Pastoral y sus Comisiones

Asesor: P. Jorge Jiménez Carvajal.
Corrordinación: Junta Diocesana de Pastoral.
Secretaría: Hna. Irma Padilla.
Inscripciones y Finanzas: Genaro y Cuca Gómez

Impresión: P. Luis Guzmán y Equipo.
Crónica: Hna. Ma. Guadalupe Torres.
Campaña de oración en la Diócesis: Sr. Cura Fco. Navarro.
Campero: Humberto Vargas.

Ambientación y oración

MARTES: Tepatitlán.
MIERCOLES: Atotonilco el Alto y Lagos de Moreno.
JUEVES: Arandas y San Julián.
VIERNES: San Juan de los Lagos.
SABADO: Jalostotitlán y Yahualica.

Botanas y servicio en el comedor:

LUNES: Sn Juan de los Lagos.
MARTES: Jalostotitlán y Yahualica.
MIERCOLES: Tepatitlán.
JUEVES: Lagos de Moreno.
VIERNES: Atotonilco el Alto.
SABADO: Arandas y San Julián.

Hospedaje y transportación: Sr. Cura Mauricio Sánchez (tel. 91-378 51565)

Sonido. Música ambiental y Grabación: P. José Hernández Rojo.

Comida y servicios: P. Clemente Castañeda.

Aseo del teatro y lugares de reunión: seminaristas.

Periódico mural: P. Andrés González y Equipo.

Enfermería:

Organización de deporte: P. Juan Fco. Orozco.

Televisión y juegos de mesa: P. Horacio Camarena A.

Celebración del XV Aniversario de la Diócesis

P R O Y E C T O

OBJETIVO: Aprovechar la celebración de los 15 años de la Diócesis como un momento fuerte en el proceso de pastoral, para crecer como comunidad diocesana.

1.- A NIVEL DICANATO

- CRITERIOS:**
- Que cada Decanato sea animador en relación a las Parroquias y participe a nivel competencias.
 - Que se tenga en cuenta el Objetivo Diocesano para esta celebración.
 - Que se tengan en cuenta los programas parroquiales.
 - Que se prepare este acontecimiento y se realice con los equipos de Pastoral Parroquial.

SUGERENCIAS PARA EL CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DECANALES, PARA SER REALIZADOS EN LAS PARROQUIAS:

- **EN EVANGELIZACION:** Que se den cinco temas de evangelización en todas las parroquias, ya sea durante el mes o la semana próxima al evento, sobre Visión de Iglesia y de Diócesis.
- **EN LITURGIA:**
 - Que se tengan Primeras Comuniones.
 - Que se tengan Confirmaciones.
 - Que haya una gran celebración comunitaria el 28 de junio.
- **A NIVEL SOCIAL:**
 - Que se realice un concurso de canciones mensaje.
 - Que se promuevan torneos deportivos interparroquiales.
 - Que se tengan obras de teatro.

2.- A NIVEL DIOCESANO

- EN EVANGELIZACION: Circular del administrador diocesano.
Libro Conmemorativo.
Folleto popular sobre la evangelización y el proceso de pastoral en la historia de la Diócesis.
Encuentro Catequístico Diocesano.
- EN LITURGIA: Gran concelebración en Catedral o en el Seminario, el 29 de junio.
- A NIVEL SOCIAL: Comida convivencia en el Seminario, el 29 de junio.
Durante la convivencia se tendrá un festival, donde se premiará a los ganadores del concurso de canciones y de los torneos deportivos.
- Exposición artesanal, de pintura y de productos de la región, en el Seminario.
- Audición musical en Catedral el 28 de junio, a las 8.00 p.m.

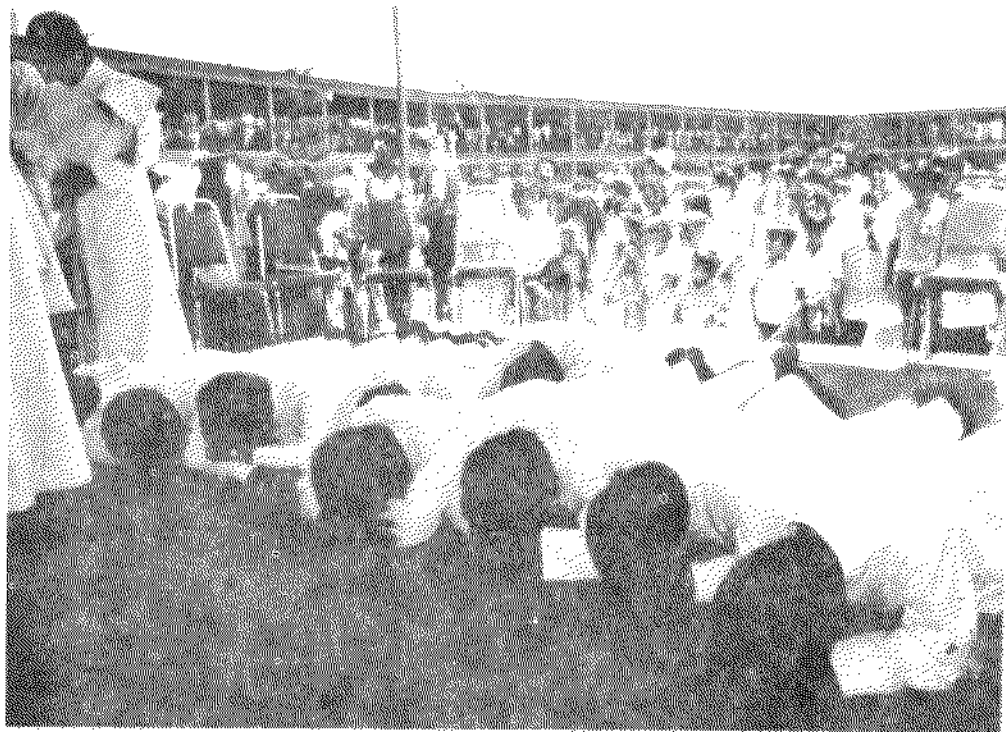
3.- PUBLICIDAD

- Se elaborará un cartel conmemorativo con el programa diocesano.
- Se imprimirán invitaciones para los Obispos de la Región de Occidente y para los Obispos y Sacerdotes originarios de la Diócesis.
- Se hará un videocasset conmemorativo.
- Se usará el Boletín de Pastoral para informar de los programas decanales en esta celebración.

ATTE.

El Equipo Coordinador

Ordenaciones en el Seminario



El pasado 2 de mayo de 1987 fue un día de alegría para toda la Diócesis por la ordenación de 2 sacerdotes, 8 diáconos y la institución de 5 ministros, de manos del Excmo. Sr. Obispo José Trinidad Sepúlveda, Obispo de Tuxtla Gutiérrez, Chis.

FUERON ORDENADOS SACERDOTES:

Salvador Nava, Originario de Unión de Sn. Antonio.
Gerardo Grozco, Originario de Sn. Miguel el Alto.

RECIBIERON EL ORDEN DEL DIACONADO:

Miguel Domínguez, Originario de Capilla de Gpe.
Javier García, Originario de Tepatitlán.
Felipe de Jesús Fonseca, Originario de Betania.
Ireneo Gutiérrez, Originario de Yahualica.
Enrique Vázquez, Originario de Sn. Fco. de Asís.
Luis Humberto Vargas, Originario de Atotonilco el Alto.
Martín González, Originario de Lagos de Moreno.
Jesús Mena, Originario de Arandas.

FUERON INSTITUIDOS EN EL MINISTERIO DE ACOLITOS:

Antonio Rocha, Originario de Lagos de Moreno.
Adalberto Vázquez, Originario de Sn. Fco. de Asís.
Alfredo García, Originario de Sn. Julian.

Y COMO MINISTROS LECTORES:

Ernesto González, Originario de Aguascalientes.
Fco. Plasencia, Originario de Sn. Diego de Alejandría.

Fue una cosecha preparada por nuestro querido Obispo José López Lara, "cosecha que - a su muerte - llegó a su plenitud" y que ahora recogemos todos los que formamos esta Diócesis alteña.

Fue una "Fiesta eclesial" en la que palpamos participación de sacerdotes, religiosas y religiosos, y una gran representatividad por parte de laicos.

La Diócesis esperanzada recibe estos frutos que colaborarán en el proceso de pastoral, el cual lo queremos realizar en Comunión y Participación.

Tarcisio Martín M.
2o. Teología.

La Corresponsabilidad



CONTRADICCIONES EN EL EJERCICIO DE LA CORRESPONSABILIDAD

La corresponsabilidad no es teoría, es ejercicio compartido y activo de la responsabilidad en aquellas áreas ministeriales o dimensiones principales que realizan la misión: servicio de la palabra = enseñar; servicio del culto = santificar; servicio de la dirección-caridad = regir. Estas dimensiones competen en diverso grado y medida, a todo el pueblo de Dios. La jerarquía, ejerciendo su tarea de enseñar, santificar y regir no hace sino desempeñar, a nivel de la responsabilidad que le compete al ministerio ordenado en sus grados diversos (episcopado-presbiterado), aquella misma función básica que corresponde a todo creyente por participar en la función profética, sacerdotal y real del mismo Cristo. Entre el servicio del pueblo de Dios y el de la jerarquía no debería existir contradicción, ni separación, ni desconocimiento, ni desarmonía..., sino colaboración, corresponsabilidad, acción coordinada y armónica. Sin embargo, las contradicciones entre la afirmación teórica de la

corresponsabilidad y su realización práctica son potentes en los tres órdenes señalados: el de enseñar (orden del "saber"), el de santificar (orden del "valer"), el de gobernar (orden del "poder"). Sólo puede hablarse verdaderamente de corresponsabilidad cuando se está dispuesto a capacitar a los demás para la misma y crear los espacios necesarios para ejercerla. Veamos lo que sucede en cada uno de los órdenes señalados, aun reconociendo desde el principio los enormes pasos dados al respecto después del Vaticano II, las normales dificultades con que se cuenta y la diversidad de situaciones y realizaciones según las distintas comunidades.

En el orden del "saber"

El servicio de la palabra compete a todo el pueblo de Dios. De este servicio nace, se alimenta y crece la fe. Todos en la Iglesia somos deudores de la palabra y buscadores de la perfección de la fe. A la jerarquía le corresponde servir a esta palabra y a esta fe de modo especial: enseñando, predicando, discerniendo, animando, conservando y haciendo crecer... para que todos lleguen al conocimiento de la verdad, a la fe viva y verdadera. Pero, de hecho, la jerarquía cumple esta función más desde una posición de "saber" que se impone desde una actitud de servir que promueve. El que sea la jerarquía (obispos y sacerdotes) la que, casi con exclusividad, piensa, sabe, enseña, marca los límites de la verdad..., mientras a los fieles les corresponde casi únicamente escuchar, aprender, recibir la enseñanza..., crea una tal situación de dependencia, de desigualdad, cuando no de dominio, que se hace verdaderamente difícil, o quizá imposible, la corresponsabilidad verdadera en el orden de la palabra. Es verdad que a la jerarquía le corresponde enseñar con autoridad y de forma pública la verdad revelada. Pero la corresponsabilidad exige que a esta tarea sean también asociados los laicos. Tanto unos como otros deben ex officio cristiano cumplir y colaborar en la tarea, aunque cada uno según su carisma, función y ministerio. Y esta colaboración responsable no puede reducirse a aprender y enseñar lo que la jerarquía decide sobre los contenidos de la fe, sino también estudiar, clarificar y determinar, juntamente con la jerarquía, cuáles son los contenidos de la fe sobre los cuales la autoridad apostólica, como depositaria más directa de la revelación, tendrá la última palabra. Ya lo veíamos en otro momento: siempre existieron laicos doctores, investigadores y maestros de la fe. Pero normalmente los laicos fueron los grandes "ignorantes de la doctrina". El saber estaba reservado a los clérigos, la doctrina a los jerarcas, la enseñanza a los doctores (cf. "Doctores tiene la Iglesia que te sabrán -

responder"). Hoy, con la extensión a los laicos del saber teológico (fenómeno de los "teólogos-laicos") y con la mayor formación y educación de la fe a los fieles, la Iglesia debe aprender a ejercer la corresponsabilidad en este campo de nuevo. El dominio clerical ejercido por el "saber" debe ceder paso al servicio a la palabra compartida por todos.

En el orden del "valer"

El servicio de la santificación no es exclusivo de la jerarquía desde el momento en que la principal participación del único sacerdocio de Cristo se da en el pueblo de Dios. (cf. 1 Pe 2,9) y todo cristiano puede ser vehículo o medio de santificación y de gracia para los demás. Sin embargo, por el hecho de haber concebido al sacerdote como persona sagrada, representante de los valores eternos, con poderes exclusivos para la administración de los sacramentos, únicos medios de gracia, los fieles han venido también a considerar que el único orden del "valer" era aquel que representaba el clero (realidad sobrenatural, mundo divino, salvación definitiva), mientras el representado por los laicos (realidad secular, tareas humanas, mundo terreno) quedaba relegado a muy segundo plano. De aquí se comprende el que una masa de fieles siga identificando Iglesia con clero, y santificación con culto, y orden sagrado con orden de "valer". De aquí se deduce igualmente por qué el clero es tan celoso del área del poder de lo sacramental, y por qué ha monopolizado tanto las funciones y ministerios litúrgicos, y por qué los seglares siguen teniendo tan poco que decir en las cuestiones de la ordenación litúrgica. Es cierto que hoy se ha superado en gran parte el antiguo concepto de sacralidad y que el sacerdote ha recuperado su dimensión secular, al mismo tiempo que los seglares tienen acceso a múltiples funciones antes reservadas al clero (v.gr. ministro extraordinario de la comunión). Con todo, es difícil hablar todavía de verdadera corresponsabilidad, pues si por un lado los laicos carecen con frecuencia de una formación litúrgico-sacramental, por otro se ven sometidos a los sacerdotes, que son los que en definitiva deciden cómo y cuándo debe celebrarse, movidos a veces por una concepción más subjetiva y personalista que "objetiva" y en correspondencia con la naturaleza de la celebración de que se trata. A la "dictadura ritual" precedente ha seguido con harta frecuencia una "dictadura personal dispersante", que impone al pueblo un modo de celebrar o bien sin referencia objetiva-normativa, o bien sin la flexibilidad y adaptación necesarias. En cualquier caso, las más de las veces, al pueblo no se le escucha ni se le explica, no se le prepara ni para participar ni para ofrecer.

En orden del "poder"

El servicio de la presidencia o dirección de la comunidad, aún siendo lo más específico del ministerio ordenado, no es tan clusivo que se niegue a los seculares toda posible participación y colaboración en este campo (recuérdese los casos ya existentes de seculares responsables en Africa, Latinoamérica, Asia e - incluso en Europa Central). Además es preciso tener en cuenta - que presidir o dirigir la comunidad no es ejercer un dominio sobre ella, ni estar "enfrente" de ella como quien dicta y oprime (cf. Mc. 10,42-43 y par.), ni imponerse a ella como quien "ordena y manda". La potestad de regir es la capacidad de servir, no la facultad de imponer. Y el servicio evangélico, irreductible a toda potestad humana, supone entre otras cosas la acogida y ayuda fraternal, la autodonación desinteresada, la promoción de los dones de los demás, la animación de la unidad en la diversidad, la apertura a una participación responsable en la dirección, la coordinación armónica de carismas y servicios, de - funciones y ministerios... Pero este "ideal" (utopía) sufre con frecuencia numerosas contradicciones reales: la jerarquía, el - clero, sigue siendo el que tiene el poder, y lo ejerce las más de las veces en solitario; el que decide, manda e impone; el - que "siempre vence" y tiene la "última palabra" en aquellos a - suntos y órganos donde se decide el futuro de la comunidad.

Mientras esto siga siendo así en la vida real, es prácticamente imposible que la corresponsabilidad sea una verdad llena de contenido. Los fieles, con demasiada frecuencia, o declinan su responsabilidad, o se sienten impedidos para ejercerla, o desilusionados por asumirla. La sospecha o la verdad de sertirse considerados como simples "colaboradores"- ejecutores de las decisiones tomadas por la jerarquía, y sometidos a una práctica - clericalización, les lleva a veces a buscar caminos paralelos - de vida y ordenación comunitaria. Mientras la Iglesia siga interpretando la función real de los fieles simplemente como sometimiento a Cristo y obediencia a los representantes de Cristo, no será posible una verdadera corresponsabilidad. Se dirá, con razón, que dicha función significa, sobre todo, el dominio sobre sí mismo y sobre las realidades temporales. Pero sería preciso reconocer algo más: que también implica, en alguna medida, la participación real en el poder de dirección y gobierno de la Iglesia. Sólo cuando esto comience a darse de modo correspon-diente a la función, capacidad y circunstancia de cada uno po-drá decirse que la corresponsabilidad en este campo no es una - simple esperanza de futuro.

MEDIOS PARA PROMOVER UN EJERCICIO REAL DE LA CORRESPONSABILIDAD

Si éstas son las contradicciones reales de la correspon-
sabilidad, ¿cuáles son los medios para superarlas? No es fácil -
crear de repente unas actitudes o instrumentar de improviso -
unos dispositivos que salven las distancias entre teoría y pra-
xis. Pero sí es posible empezar a crear las condiciones en las
que la corresponsabilidad deje de ser una afirmación o enseñan-
za contradictoria con la realidad. Estas condiciones podrían -
centrarse en la posibilitación del acceso al saber, al valer y
al poder de todos los miembros del pueblo de Dios, lo cual se
concretaría en la posibilidad de prepararse y de desempeñar -
realmente y en plenitud los servicios y ministerios para los
que han sido concedido el carisma y que son necesarios para -
una respuesta a las necesidades y una integral realización de
la misión de la Iglesia.

Acceso al saber

Supone que la Iglesia ofrece los medios necesarios (facul-
tades, escuelas universitarias de teología, centros teológicos
de nivel diocesano o interdiocesano, escuela de catequistas...) para la formación teológica de los seglares y propone los cauces correspondientes (posibilidad de ser profesor de teología-
o de religión, de ofrecer un cargo de responsabilidad pastoral a nivel diocesano, o zonal, o parroquial; de desempeñar la tarea de educador de la fe o de ser catequista...) para una reali-
zación proporcionada de la función de servicio a la palabra. -
Sólo cuando existan verdaderos "teólogos laicos", a quienes -
se les reconoce en plenitud su valor y capacidad, sus deberes
y sus derechos, en total equiparación con los "teólogos cléri-
gos", sólo entonces podrá decirse que el "saber" no es un mono-
polio clericalista ni una forma de ejercer el dominio sobre -
los laicos. El seglar debe poder comprender la palabra, y -
discernir la doctrina, y enseñar el Evangelio, y proclamar el
mensaje, y profundizar la fe, y comprometerse en la enseñanza -
de la Iglesia..., lo mismo que los obispos y sacerdotes, aunque
desde su específica situación eclesial. Su función en absoluto
tiende a suplantarse o a homologarse con la de la jerarquía, pe-
ro exige ser necesariamente complementaria de aquélla. Los lai-
cos pueden y deben tener un puesto no pasivo de oyentes, sino
activo de participantes en todos aquellos organismos, institu-
ciones, asambleas, acciones, en y por los que se realiza el -

servicio de la palabra. Lo cual requiere no sólo una formación y capacitación a parí con el clero, sino también una valoración, no condicionada ni por la historia ni por el "prestigio-social" del sacerdote, de sus aportaciones en la función correspondiente. Los avances teóricos que la Iglesia ha dado al respecto (Vaticano II, Código) deben consolidarse y ponerse en práctica.

- Acceso al poder

La Iglesia, ordenada jerárquicamente, debe edificarse sobre un modelo de relación entre comunidad-ministerios, fraternidad-servicios. Desde esta concepción eclesiológica, el acceso al poder no es la posibilidad de un ejercicio de autoridad, sino la disposición aceptada y reconocida para la acción de un servicio. De esta disposición nace la encomienda de unas funciones y el compromiso de unos ministerios. La comunidad debe tener tantos ministerios cuantos sean necesarios para su plena realización como comunidad cristiana. En la medida que estos ministerios "proceden" o son determinados por la comunidad (que en sí y como tal comunidad de ministerios procede radicalmente de Cristo y el Espíritu), en esa medida es la comunidad la que permanentemente tiene acceso al poder, colabora con la función de dirección, corrige las tentaciones de dominio, se responsabiliza de la misión, toma parte en las decisiones. El "acceso al poder" es, por tanto, la capacitación y la posibilidad de participar responsablemente en las tareas (consejos diocesanos, parroquiales) desde los que se configura la vida de la comunidad y en la que se decide su propio futuro. Sólo con una participación no discriminada ni marginal, consciente y activa, comprometida y responsable, puede afirmarse que la responsabilidad es verdadera. Sólo cuando los laicos tengan, desde su campo de expertos, una palabra eficaz que decir y una colaboración activa que prestar, en aquellos "lugares" donde se decide el futuro de la Iglesia, sólo entonces podrá decirse que han dejado de ser meros ejecutores de las decisiones tomadas por la jerarquía y que tienen "acceso al poder" al nivel que les corresponde.

Conclusión

Las distancias entre el "ideal" perfilado y la realidad constatada son muy grandes. Es preciso desencadenar la fuerza utópica de este "ideal", sin permitir que se frustre la esperanza. Por otro lado, la verificación práctica siempre encierra un "plus" de significatividad, cuyos sentidos es preciso tener

el coraje de desarrollar, impulsándolos hacia su plena realización y manifestación. La corresponsabilidad discurre en la tensión permanente entre el deseo y la impotencia, entre la obligación y la necesidad. Los caminos abiertos por la misma Iglesia deben comenzar a recorrerse.

Existen numerosos obstáculos clericales para la realización de este proyecto eclesial: celos y complejos sacrales, mecanismos de defensa, renunciadas de responsabilidad, afán descontrolado de clericalización, resistencia a la palabra y la colaboración crítica, desconfianza de la capacidad de los seglares... Pero también existen en el mismo clero profundos y sinceros deseos de compartir las responsabilidades: nunca abundaron tantas llamadas a los seglares y tanta voluntad de colaboración, de responsabilidad compartida, de diálogo y de intercambio, de cercanía y acogida.

Por parte de los seglares existen igualmente no pocos obstáculos a la corresponsabilidad: desde la indiferencia a la desconfianza, desde la comodidad a la pereza, desde la carencia de medios hasta la ausencia de estímulos, desde el mediocre sentimiento de pertenencia hasta el frágil compromiso de la fe, desde el "para eso les pagan" hasta el "qué se me ha perdido a mí"... Y también se detectan en su actitud no pocos aspectos positivos: una conciencia más clara de su puesto y función en la Iglesia, de su responsabilidad y sus tareas, de sus derechos y deberes; una resistencia a sentirse miembros pasivos y receptores, y un deseo de participar activa y responsablemente en la misión y las tareas de la Iglesia.

Es preciso contar con las posibilidades y las resistencias de todo el pueblo de Dios a la hora de promover la corresponsabilidad. La tarea no es de unos pocos, es de todos. Pero hoy más que nunca esa tarea debe tener su centro de acción no tanto en los clérigos cuanto en los laicos, en la comunidad total. Los seglares no pueden ser ni el apéndice de la Iglesia ni la clientela del clero. Ellos tienen que ser el centro de la misma vida eclesial, que se genera, promueve y renueva desde sus impulsos y necesidades por la gracia del Espíritu. Es preciso dejar de hablar tanto de corresponsabilidad y comenzar a actuar corresponsablemente. Porque una de dos: o los seglares llegan a responsabilizarse hasta donde sea necesario de la misión de la Iglesia o la misma Iglesia se verá imposibilitada de cumplir su misión. La falta de sacerdotes no debe ser tanto una razón para el lamento cuanto un motivo interperante para la renovación del modelo de Iglesia y de su propia configuración ministerial.

AGENDA DE JUNIO

- M. 3.- Reunión de Formadores de Seminario.
J. 4.- Evaluación para párrocos de alumnos de la escuela catequística Diocesana.
L. 8.- Reunión de Pastoral profética, en Cañadas.
L. 8.- Reunión de los decanatos de San Juan, de Yahualica, de Tepatitlán y de Atotonilco.
M. 10.- Reunión de Párrocos y Encargados de Comunidades para preparar la Asamblea Diocesana; de 10.00 a.m. a 3 p.m. seminario Je San Juan.
M. 10.- Reunión del secretariado de Liturgia, en San Juan; Casa de la Juventud.
M. 11.- Reunión del decanato de Lagos.
J. 11.- Reunión del Decanato de Jalostotitlán.
J. 11.- Reunión del secretariado de Pastoral Social, en Pegueros.
V. 12.- Reunión del decanato de Arandas.
S. 13.- Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral Familiar, a las 10.30 a.m. en Atotonilco.
S. 13.- Pastoral Juvenil: Encuentro de Equipos Decanales para Evaluación y Convivencia, a las 10.30 a.m. en Santa María del Valle.
M. 16.- Reunión para Evaluación de Pastoral Campesina, en San José de los Reynoso.
M. 17.- Reunión de la Comisión de grupos, Asociaciones y Movimientos, a las 4.30, p.m. en San Juan (casa de la AC)
S. 20.- Reunión de la Junta Diocesana de pastoral para afinar la III Asamblea Diocesana, a las 10.00 a.m. a 3. p.m., en San Juan.
Días 22-27: Reflexión parroquial sobre el XV Aniversario de la Diócesis.
L. 22.- Celebración del Corpus en el Seminario, a las 11 a.m.
L. 22.- Reunión del Decanato de Tepatitlán.
Días 23-27: Reunión de Formadores del Seminario.
Días 25-28: Jornada Vocacional Diocesana para muchachas.
V. 26.- Clausura del Curso escolar de la escuela Catequística diocesana.
S. 27.- a las 12 a.m. al D. 28 a las 8 p.m.; Encuentros Conyugales. Inf. tel 378 5-16-56.
D. 28.- Celebración del XV Aniversario de la Diócesis en las Parroquias.
L. 29.- Celebración del XV Aniversario de la Diócesis.
M. 30 a S. 4 de Julio: III ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL.
MES DE JULIO: Preseminarios y apostolado de seminaristas en las Parroquias.
Días 5-30: Curso para alumnos de nuevo ingreso a Preparatoria, en el Seminario Mayor de San Juan.

LA ORACION SACERDOTAL

LA ORACION ES INDISPENSABLE PARA CONSERVAR LA SENSIBILIDAD PASTORAL HACIA TODO LO QUE VIENE DEL ESPIRITU, PARA DISCERNIR Y EMPLEAR BIEN LOS CARISMAS.

LA ORACION PERMITE TAMBIEN AL SACERDOTE RECONOCER A "LÓS QUE EL PADRE LE HA DADO" ...LOS QUE, POR ASI DECIRLO, SON PUESTOS POR EL BUEN PASTOR EN EL CAMINO DE SU SERVICIO SACERDOTAL, DE SU LABOR PASTORAL. SON LOS QUE ESTAN ESPIRITUALMENTE CERCANOS, DISPUESTOS A LA COLABORACIÓN APOSTOLICA, PERO TAMBIEN LOS LEJANOS, LOS AUSENTES, LOS INDIFERENTES, LOS QUE LUCHAN CONTRA LOS VICIOS Y PECADOS, LOS QUE BUSCAN LA AYUDA DEL SACERDOTE Y LOS QUE LO RECHAZAN.

JUAN PABLO II

MENSAJE DEL JUEVES SANTO 1987.

SEÑOR ¿me llamas?

¡ M U C H A C H O S !

los esperamos al
PRE-SEMINARIO

6o. AÑO: DEL 1 AL 10 DE JULIO.
SEMINARIO DE LAGOS DE MORENO.

1o. Y 2o. SEC.: DEL 24 AL 31 DE JULIO.
SEMINARIO DE LAGOS DE MORENO.

3o. SEC.: DEL 5 AL 25 DE JULIO.
SEMINARIO DE SAN JUAN.

¡MUCHACHAS!

(DE 15 AÑOS EN ADELANTE)

LAS ESPERAMOS A LA
**JORNADA
PRE-VIDA RELIGIOSA**

LUGAR:
CASA DE EJERCICIOS
DE TEPATITLAN.

FECHA:
26 AL 28 DE JUNIO.

Nota: Para más informes acudir a los Sacerdotes.

Junio de 1987

SUMARIO:

La evangelización nueva.....

Preparación de la III Asamblea Diocesana de Pastoral.....

La evaluación parroquial y decanal.....

Agentes de la Pastoral Familiar.....

. Destinatarios de la Pastoral Familiar.....

. Agentes de la Pastoral Juvenil.....

. Destinatarios de la Pastoral Juvenil.....

. Agentes de la Pastoral Campesina.....

. Destinatarios de la Pastoral Campesina.....

Comisiones para la III Asamblea Diocesana de Pastoral.....

Proyecto para la celebración del XV Aniversario.....

Ordenaciones en el Seminario

La corresponsabilidad.....

Agenda de Junio.....

La oración sacerdotal

RESPONSABLE: EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL

Diócesis de san Juan de los Lagos

- Distribución gratuita

Alocución del Papa a la Conferencia Episcopal Peruana en Lima, sábado 2 de febrero de 1985

Queridos hermanos en el Episcopado:

Este encuentro tiene lugar en una fecha de gran significado eclesial. En el día de hoy, y bajo la mirada fraternal de la Virgen de Chapihe tenido el gozo de beatificar a Sor Ana de los Ángeles Monteagudo. En ella se concentra un pasado de ejemplar consagración esponsal a Jesucristo, el Señor; pero también se nos señala un futuro. Ese futuro que hemos podido vislumbrar sobre todo en los miles de jóvenes reunidos con nosotros. La Iglesia latinoamericana tomó en su día una «opción por los jóvenes». Ellos esperan siempre de nosotros que les señalemos de modo inequívoco el camino de los Santos, de su plena realización como -cristianos; y no podemos defraudarlos. Es un admirable privilegio pertenecer a una Iglesia en la que ha florecido la santidad; pero es también una responsabilidad. Los jóvenes tan sensibles y exigentes nos obligan levantar la vista, ponernos continuamente en camino, a no desfallecer en el arduo esfuerzo de mostrar y seguir coherentemente a Jesucristo. Ellos son esa instancia crítica que señala que todavía podemos hacer algo más. Ellos nos hacen descubrir que la santidad, la cual comienza con la renovación interior, tiene indudables dimensiones sociales. Vuestra historia eclesial es rica en preclaros modelos de vida - cristiana, capaces de iluminar con la novedad del

Evangelio el presente y de guiar hacia la transformación de un futuro mejor.

En esta perspectiva y como confirmación o complemento de cuanto tratamos en Roma, deseo compartir con vosotros algunas reflexiones que me sugiere la figura profética, central en vuestras Iglesias, de Santo Toribio de Mogrovejo, a quien he declarado recientemente Patrono de los obispos de América Latina. Además en su fiesta litúrgica, el 23 de marzo, aprobé el Documento final de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla de los Ángeles, bajo el lema: «La Evangelización en el presente y el futuro de América Latina».

Hay además otra coyuntura histórica de fondo para que miremos a la figura de Santo Toribio; su gran tarea consistió en realizar, iluminado por el Concilio de Trento, la primera evangelización del Mundo Nuevo. Hoy os

toca a vosotros realizar, a la luz del Concilio Vaticano II, una nueva evangelización de vuestros fieles que -como dije en la alocución al CELAM en Puerto Príncipe- ha de ser «nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión» (Discurso al CELAM, 9 de marzo de 1983, III).

De entre las grandes lecciones que brotan del -ejemplo de Santo Toribio queremos fijarnos en algunas

EVANGELIZACIÓN PARA LA SANTIDAD

La primera evangelización germinó haciendo de la fe el substrato del alma latinoamericana en general, y peruana en particular (cf. Puebla, 412). Esto fue en buena parte fruto del admirable esfuerzo apostólico de Santo Toribio de Mogrovejo y de su labor en el III Concilio Limense, ayudado por otros insignes misioneros.

Aquella evangelización dio como resultado modelos ejemplares de santos. Ahí están para testimoniarlo la mística figura de Santa Rosa de Lima, el amor a los pobres de San Martín de Porres y San Juan Nacías, la

solidaridad y ardor misionero de San Francisco Solano.

Una nueva evangelización en nuestros días deberá infundir en los hijos del Perú esa aspiración a la santidad. Así podrán superarse las tentaciones de materialismo que amenazan. Animar desde dentro y estimular esta tarea ha de ser vuestra gran misión.

Esa nueva evangelización habrá de redescubrir y potenciar aquellos valores cristianos grabados en la te del *pueblo*; para que puedan ser respuesta a las situaciones y exigencias nuevas de nuestro tiempo; para que hagan del Evangelio la fuerza motriz hacia la ayuda al hermano más necesitado, visto en su dignidad de hombre y de ser llamado al encuentro con Dios.

EVANGELIZACIÓN PARA LA UNIDAD EN LA FIDELIDAD

3. El Santo arzobispo de Lima fue un ejemplar constructor de unidad eclesial. En su trabajo evangelizador supo asociar a los presbíteros, religiosos y laicos en un admirable intento de comunión. El III Concilio Limense es el resultado de ese esfuerzo, presidido, alentado y dirigido por Santo Toribio, y que

fructificó en un precioso tesoro de unidad en la fe, de normas pastorales y organizativas, a la vez que en válidas inspiraciones para la deseada integración latinoamericana.

El mismo fue un insigne maestro de la verdad, que amaba siempre a quien erraba, pero nunca dejó de combatir el error. Con gran sentido de responsabilidad pastoral supo dar frecuentes ejemplos de esa exquisita caridad de padre y claridad de maestro. Convencido firmemente de que nunca es verdadera caridad permanecer inactivo ante las desviaciones en la fe de los fieles, supo velar por la fidelidad a la doctrina de la Iglesia, fundamento seguro de la comunión eclesial. Y lo hizo en un momento histórico de importante reflexión teológica y (e trabajo intelectual al servicio del anuncio de la Buena Nueva.

Ante un mundo fragmentado y con frecuencia contrapuesto, es necesario que la Iglesia dé testimonio de fidelidad a sí misma, a su Fundador; que ayude a sanar distancias y divisiones; que sepa unir los corazones, salvando las rupturas insolidarias que anidan en el corazón de la sociedad y del hombre mismo, empezando por la fractura entre fe y vida.

EVANGELIZACIÓN PARA LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

4. En Santo Toribio descubrimos el valeroso defensor o promotor de la dignidad de la persona. Frente a intentos de recortar la acción de la Iglesia en el anuncio de su mensaje de salvación, supo defender con valentía la libertad eclesiástica.

El fue un auténtico precursor de la liberación cristiana de vuestro país. Desde **su plena fidelidad** al Evangelio, denunció los abusos de los sistemas injustos aplicados al indígena; no por miras políticas ni por móviles ideológicos, sino porque descubría en ellos serios obstáculos a la evangelización, por fidelidad a Cristo y por amor a los más pequeños e indefensos.

Así se hizo él solícito y generoso servidor -del indígena, del negro, del marginado. El supo ser a la vez un respetuoso promotor de los valores culturales aborígenes, predicando en las lenguas nativas y haciendo publicar el primer libro en Sudamérica: el catecismo único en lengua española, quechua y aymara.

Es éste un válido ejemplo al que habéis de mirar con frecuencia, queridos hermanos, sobre todo en un momento en el que la nueva evangelización ha de prestar gran atención a la dignidad de la persona, a sus derechos y justas aspiraciones. En ese sentido habéis querido moveros al publicar vuestra Carta colectiva sobre «Aplicación y difusión de la Encíclica Laboren exercens en nuestra realidad pastoral. Como obispos presentáis la realidad a vuestro pueblo; con sus luces y sombras, no con el propósito de causar desaliento, sino para estimular a todos los que puedan mejorarla.

Interpelados por la dura realidad del Perú de hoy reafirmáis vuestra responsabilidad de estar presentes en el mundo del trabajo mediante la tarea evangelizadora, de acuerdo con las funciones específicas -que el Señor ha encomendado a los diversos miembros del Pueblo de Dios, con una clara identidad evangélica, evitando caer en reduccionismos de cualquier signo y superando los obstáculos que impiden su misión.

Sois conscientes -como habéis recogido en varios documentos de vuestra Conferencia- de que la enseñanza social de la Iglesia, elaborada en un largo período de experiencia eclesial, ilumina los problemas del mundo desde la luz de la razón natural, de la fe y la moral de la Iglesia. De ahí surge el impulso evangélico de salvar al ser humano en su dignidad integral. Porque no se puede olvidar que tantas consecuencias para la vida social nacen del Evangelio, como bien recuerda el Documento de Puebla: «Nuestra conducta social es parte integrante de nuestro seguimiento de Cristo` (núm. 476).

A este respecto, me complace que en vuestro laudable empeño clarificador, para lograr el debido equilibrio entre immanencia y trascendencia en el quehacer de vuestras Iglesias particulares, hayáis publicado el reciente Documento sobre teología de la liberación. Confío en que, vuestro celo, sentido eclesial y perseverancia, las orientaciones pastorales que habéis marcado darán los frutos deseados en el servicio y justo empeño en favor de los más pobres.

5. Es visible en Santo Toribio un elemento de fondo, que hoy es constitutivo de la piedad popular, peruana y latinoamericana, y que con su vida y obra él ayudó a construir la cercanía espiritual y el afecto dado al Sucesor de San Pedro, a quien el Señor quiso poner como Cabeza de la Iglesia (Cf. CIC c. 331).

En íntima comunión con él, vosotros estáis

llamados a realizar la renovación eclesial trazada por el Concilio Vaticano II, conscientes de ser guías del pueblo de Dios, y servidores de la verdad del **único evangelio** de Jesús.

A vosotros se os ha confiado la misión de apacentar el Pueblo de Dios peregrino en el Perú; a vosotros corresponde, en comunión con la Sede Apostólica, como vais haciendo, trazar los caminos de la evangelización, atendiendo a los impulsos con los que el Espíritu Santo bendice a su Iglesia.

De ahí vuestro empeño y deber de evitar magisterios paralelos, eclesiásticamente inaceptables y pastoralmente estériles, velando con suma caridad por el bien y fidelidad a la Iglesia.

6. Queridos hermanos en el Episcopado: Recuerdo con gran placer los encuentros tenidos con vosotros durante vuestra visita ad Limina que me hicieron constatar el gran amor a la Iglesia que os anima. A ejemplo de ese gran predecesor y Patrón vuestro, Santo Toribio de Mogrovejo, sed los sabios y santos Pastores que necesita el Perú, los auténticos animadores de la vida espiritual, los promotores incansables de la dignidad de las personas y de la reconciliación. Que en esta alborada del V centenario de la evangelización en América Latina, la Iglesia que apacentáis sea signo e instrumento de esperanza, conciliando con sabiduría y valentía las legítimas aspiraciones de elevación temporal y los esenciales valores del espíritu.

Que el Santo arzobispo os ayude con su ejemplo a profundizar en las exigencias de vuestra tarea, para el presente y el futuro de la evangelización en el Perú. Y Que la Madre Santísima, la Virgen fiel, os acompañe en vuestra generosa y sacrificada entrega a esta joven Iglesia que camina hacia el Padre bajo la acción del Espíritu. Así lo deseo, con fraterno afecto.

Juan Pablo II

Preparación de la Tercera
Asamblea Diocesana de Pastoral

Con el fin preparar nuestra próxima Tercera Asamblea Diocesana de Pastoral (martes 30 de junio al sábado 4 de julio) el día 9 de mayo de 1987, se realizó la Junta Diocesana de Pastoral. Ofrecemos a toda la Comunidad Diocesana, el acta de

esta reunión con el deseo de ir preparando lo necesario para la misma. (La evaluación parroquial, decanal y diocesana) que nos ayude a una mejor programación en nuestra próxima Asamblea.

Acta de la Junta Diocesana de Pastoral.

El día 9 de mayo de 1987 a las 10:15 a.m. en el Seminario Diocesano, se realizó la Junta Diocesana de Pastoral, contando con la participación del Señor Administrador Diocesano Dn. Luis Navarro, Sacerdotes, religiosas y laicos.

1.- Oración Reflexión.

Los P.P. Jesús Melano y Juan Fco. Navarro, nos invitaron a reflexionar a la luz de la fe el acontecimiento de la muerte de nuestro querido Pastor el señor Obispo Dn. José López Lara. Hubo comunicación espontánea de los participantes. Después proclamamos el Salmo 41 y preces por nuestro querido Obispo para que en premio de su fructuosa Labor Pastoral, esté ya gozando de la presencia de Jesús Buen Pastor.

2.- Mensaje del Sr. Administrador Diocesano Dn. Luis Navarro.

Dn. Luis Navarro comunico a los integrantes de la junta, que ante el acontecimiento de la muerte del Sr. Obispo, la fe nos dice que la presencia del Señor Jesús y la del Señor López Lara, seguirá guiando nuestra Diócesis, y nos alentó a que nuestra gratitud manifestada a Dios por el Pastor que nos dio, nos impulse a vivir más unidos y a continuar los trabajos Pastorales, con mayor entusiasmo, alegría y esperanza.

3.- Ubicación de la reunión.

El P. Felipe Salazar, presentó el objetivo de la reunión y el Contenido de la misma.

OBJETIVO: Preparar la evaluación 86-87 y la tercera asamblea. Diocesana Pastoral, en su contenido.

Dinámicas.

Horario y responsables.

Nos presentó los puntos fuertes de esta reunión, que serán dos:

Afinar el cuestionario de evaluación para los

«Programas 86-87» y elaborar el proyecto de la próxima asamblea Diocesana Pastoral.

Después el P. Felipe Salazar nos dijo lo siguiente acerca de la evaluación 86-87.

«A lo largo del presente año pastoral (Junio 86-77) hemos venido realizando un programa diocesano encaminando a lograr el objetivo general que nos ha iluminado hasta el presente y nos seguirá iluminando a lo largo del Plan (85-88) que nos hemos trazado: «Promover en Comunión y Participación una Evangelización Nueva en nuestra Diócesis, para crear comunidades capaces de colaborar en la liberación total de nuestro pueblo». Este es el objetivo que ha animado nuestro caminar y que ha guiado hacia él toda acción realizada en este tiempo.

A1 finalizar la Programación Junio 86-87 se presenta el momento de «evaluar» las acciones realizadas. Es el momento de dar gracias al Buen Pastor por la abundancia de esfuerzos de tantos agentes generosos; es el momento de mirar con gozo el fruto que ya se percibe. Quizá también es el momento de pedir perdón al Único Amo de la mies por nuestros descuidos, excusas y perezas que han entorpecido el crecimiento del Reino. Todo esto lo llevaremos ante el Señor en la solee concelebración del día 29 de Junio, en la conmemoración del XV Aniversario de nuestra Diócesis.

Empezaremos ahora a preparar, a nivel parroquia y decanato, la evaluación diocesana que servirá de punto de arranque a la próxima «3a. Asamblea Diocesana de Pastoral» (Junio 30 julio 4) .

La evaluación, a fin de que rinda su fruto de proyección hacia la próxima programación: Junio 87-88. debe ser objetiva, fundada en datos. Para eso hay que recoger y reflexionar los datos, tanto a nivel de quienes realizaron la acción (agentes), como de quienes la recibieron (destinatarios), en orden a mejorar la próxima programación.

4.- Afinación del Cuestionario para la Evaluación 86-87.

El. P . Horacio Camarena y la Hna. Irma Padilla C.J.C. coordinaron este momento.

Los integrantes de la Junta propusimos lo siguiente.

ÁREAS DE EVALUACIÓN:

CONTENIDOS
METODOS
DESTINATARIOS
AGENTES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sencilla
Práctica
objetiva: Cualitativa y cuantitativamente.

Que la evaluación se realice a la luz de la Evangelización Nueva en sus contenidos, en sus métodos y es su ardor, para orientar la nueva programación : 87-88.

Cada prioridad (Familia, Jóvenes y Campesinos) elabora su propia fecha de evaluación, con los aportes que dieron los participantes de la junta (Ver Anexo 1).

Fechas Topes de Evaluación:

Parroquial: del 16 al 24 de mayo. Decanal: del 25 al 30 de mayo.

El Decanato pasará al equipo Diocesano los datos de evaluación.

Diocesana;

13 de Junio, Jóvenes.

13 de Junio, Familias.

13 de Junio, Campesinos.

5.- Asamblea Diocesana de Pastoral: Proyecto.

El P. Felipe Salazar y el P. Jaime presentaron el proyecto de la Tercera Asamblea Diocesana de Pastoral.

Consultaron a los integrantes de la Junta para que revisaran si el objetivo y el desglosamiento del mismo, necesitaban algunas modificaciones.

Quedó el proyecto en la siguiente forma:

II I ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL

OBJETIVO: Evaluar nuestro programa 1986-1987

y reflexionar sobre Comunidades Eclesiales de Base, para impulsar nuestra programación 1987-1988 a nivel parroquial, decanal y diocesano.

Para lograr este objetivo se tendrán los siguientes contenidos:

1.- Evaluación diocesana de la programación 1986-1987.

2.- Reflexión sobre CEBS, como nivel de Iglesia.

3.- Reflexión sobre algunos aspectos de la programación pastoral:

3.1. Interrelación de los programas 1987-1988: Pastoral de Conjunto (PERT)

3.2. reestructuración del «Organigrama Diocesano».

3.3. Afinación del «Manual de funciones».

4.- Inicio de Programación 1987-1988.

4.1. Teoría de la evaluación.

4.2. Ejercicio de programas evaluables.

4.3. Primeros pasos de la Programación 1987-1988.

Para lograr este objetivo, son necesarias las siguientes actitudes en nosotros los participantes:

- De escucha y búsqueda creativa.

- De oración.

- De alegría y esperanza.

- De disponibilidad para el cambio.

- De diálogo con Dios y con nuestros hermanos.

- De experiencia de comunidad.

-Conciencia de Iglesia Diocesana.

PARTICIPAS: 400:

-Seminaristas 55; - Religiosas: 50; -Sacerdotes: 150:

-Laicos de Parroquia: 100: - Laicos de equipos

Diocesanos: 45:

CEBS.: 3	P.V.: 2
P. Fam.: 3	P. Ed.: 3
P. JUV . : 5	P. Prof.: 2
P. camp.: 6	P. Soc.:3
Ag.L.: 3	Centro de Past.: 2

Ar., As., Mov. : 10

Se dieron los siguientes criterios para elegir a los participantes de la tercera Asamblea:

+ Que sean personas cualificadas, que sepan entender y comunicar qué camino lleva la Pastoral de nuestra Diócesis.

+ Que sean personas que estén trabajando en el proceso de Pastoral para que sigan su continuidad.

+ Que los laicos sean representantes de sus propias Comunidades.

+ Que se respete el número fijado de los participantes a la asamblea.

+ Que las religiosas sean elegidas por decanto (no por Congregación).

+ Que en la reunión de decanos (jueves 21 próximo) se distribuyan los 50 lugares a las religiosas tomando en cuenta los criterios ya mencionados.

Después se dio una posible distribución de tiempo para la realización de dicha asamblea y se propusieron las comisiones (ver Anexo 2).

6 Asuntos Varios:

XV Años de la Diócesis.

+ El por Cura Salvador Zúñiga nos informó acerca del proyecto y los criterios aprobados por el Sr. Obispo Dn. José **López Lara**, para la celebración de los XV años de la Diócesis (Ver Anexo 3).

+ El P. Felipe Rubio, presentó un folleto con 6 temas que tratan sobre el caminar de la Diócesis. Estos temas se darán en las parroquias con ocasión del acontecimiento de los XV años de la Diócesis.

Temas:

1o. Geografía de la Diócesis.

2o Historia reflexión.

3o. Primera Etapa, Fundación de la Diócesis, Excmo. Sr. Dn. Fco. Javier Nuño.

4o La primera Asamblea Diocesana

5o Tema Mariano.

6o Un pueblo que se renueva. La Parroquia renovada.

Método de los temas: Ver, Pensar, Actuar.

Reunión de Párrocos. El próximo 10 de Junio se tendrá esta reunión para sensibilizar sobre el trabajo Pastoral y prepararse a la Asamblea.

Año Mariano.

Se nos informó que el 7 de Junio al 15 de Agosto del 88, se realizará, el Año Mariano.

Se darán lineamientos para la celebración de este acontecimiento.

Nombramiento del nuevo Obispo.

Con ocasión de la visita que próximamente realizará el Delegado apostólico a la Diócesis de San Juan, para hacer una consulta al Presbiterio acerca de los criterios para el nombramiento del nuevo Obispo, la asamblea sugirió lo siguiente:

Que en cada Decanato se haga un sondeo acerca de temores y esperanzas que existen al hacer el nombramiento del nuevo Obispo en relación con el proceso Pastoral que lleva la Diócesis. Que estos temores y esperanzas se hagan llegar al Sr. Delegado apostólico, a través del Sr. Administrador Diocesano y el colegio de consultores.

Después, pasamos a tomar una sabrosa y rica comida, que nos ofrecieron bondadosa y generosamente, Genaro y Cuquita Gómez e hijos en su casa de campo vecina al Seminario.

San Juan de los Lagos Jal. 9 de Mayo /87.

Huna. Ma. Guadalupe Torres CJC.

Sria. de la Junta Diocesana de Pastoral.

Anexo 1

Motivación y pasos para la evaluación parroquial y decenal

LA EVALUACIÓN

Son dos tipos de cuestionarios: Uno dirigido a recabar la apreciación de los destinatarios, y el otro a los agentes. Cada tipo de cuestionario mira a una de las 3 Prioridades: Familia, Jóvenes y Campesinos.

-Pasos para la aplicación del «Cuestionario para destinatarios»:

1.- Recoger los datos:

a) Que lo respondan grupos de familia, jóvenes y campesinos que existan en la parroquia, o comunidad con sacerdote (cada grupo responda su respectivo cuestionario).

b) Que cada uno de los tres cuestionarios, lo respondan individualmente entre 10 a 15 personas por comunidad; procurar que sean personas representativas de toda la comunidad.

2.- Vaciar datos:

Que el Equipo Parroquial (o de la Comunidad con Sacerdote) haga el vaciado de datos y lo presente al Decanato el día de su reunión en el mes de junio.

3.- Que el Decanato haga el vaciado de todos los cuestionarios parroquiales y lo entregue al asesor d, canal para que éste lo presente a su respectivo equipo diocesano.

4.- Que el Equipo Diocesano de cada una de las 3 Prioridades recoja los datos de los 8 Decanatos y lo presente en hoja escrita y en acetato en la «3a. Asamblea Diocesana».

-Pasos para la aplicación del «cuestionario para agentes».

1.- Que cada uno de los 3 cuestionarios sea respondido por sus respectivos agentes de la Parroquia (o de la Comunidad con sacerdote.)

Fecha: Mes de Mayo y principios de Junio, de acuerdo con sus propios decanos.

2.- Que se lleve al Decanato para hacer el vaciado, el día de su reunión decanal del mes de Junio.

3.- Que el respectivo asesor decanal lo lleve a su respectiva Equipo Diocesano.

4.- Que el Equipo Diocesano lo presente en hoja escrita en acetato a la «3a. Asamblea Diocesana».

Nota: Solamente se hará este tipo de cuestionarios para cada una de las prioridades de Familia, Jóvenes y Campesinos. Los demás programas se evaluarán sólo dentro del respectivo Equipo Diocesano y lo presentarán en la asamblea en hoja y en acetato. Los Decanos presentarán en Asamblea la evaluación de los programas: «Hacer comunidad». El Equipo de CEBS; el caminar diocesano de este programa.

Encuesta para Agentes de Pastoral familiar

Para responder en equipos parroquiales (y decanal)

Nombre de la Parroquia (o Decanato) _____

Objetivo específico de pastoral familiar

«Intensificar la Evangelización integral de las familias de nuestra Diócesis para que como Iglesias domésticas, sean formadoras de personas, educadoras en la fe y promotoras de comunidades».

1.- ¿QUE METAS REALIZARON DE LAS QUE SE PROGRAMARON?

ANOTA CUALES SI SE REALIZARON (Y CALIFICA DEL 1 AL 10 LOS RESULTADOS)

II _____

1.2. Cuáles no se realizaron?

2.- Ideas o valores en los que más se insistió en las actividades

3.- Realidades de pecado o problemas que más se denunciaron:

4.- PARA LA REALIZACIÓN DE LAS METAS (señala con una X)

4.1. ¿Cómo fue la preparación? adecuada () regular () nula ()

4.2. ¿Cómo fue la ejecución? adecuada () regular () nula ()

4.3 La evaluación fue adecuada () regular () nula ()

5.- CUANDO SE REALIZAN LAS METAS QUE METODO PREDOMINO (anota con X)

5.1. Participativo () sólo expositivo ()

6.- EN LA REALIZACIÓN DE LAS METAS ¿QUE MÉTODO PREDOMINO (anota con X)

6.1 Participativo () sólo expositivo ()

7.- SIRVIERON LOS RECURSOS QUE SE OFRECIERON PARA TEMA DE LOS TEMAS DE FAMILIA

7.1 Periódico de la semana de familia mucho () regular () poco ()

7.2. Folleto de «Navidad en familia» mucho () regular () poco ()

7.3. Folleto de «Cuaresma en familia»

mucho () regular () poco ()

7.4. Hojas de monitos de cuaresma

mucho () regular () poco ()

8.- CUANTOS PEQUEÑOS GRUPOS DE REFLEXIÓN SE FORMARON

8.1. CUANTOS GRUPOS SE SIGUIERON REUNIENDO EN LAS DIVERSAS OCASIONES DEL AÑO

9.- En la realización de las metas, ¿se ha partido de la realidad, buscando profundizar las causas y tomando en cuenta los efectos?

Si () No () En parte ()

10.- En el equipo de familia hubo ambiente de: (califica del 1 al 10)

Amistad Reflexión Participación en el trabajo

Oración Estudio Solidaridad con los pobres

11.- Qué apoyo recibieron de la organización (califica del 1 al 10)

Parroquial

Decanal

Diocesana

12.- Anota 3 resultados que manifiesten avance en la consecución del Objetivo de Familia.

13.- Anota 3 problemas que dificultaron el trabajo:

Encuesta para Destinatarios de la Pastoral Familiar

Parroquia de

1.- Señala con X la respuesta que corresponda

1.1. Hombre () 1.2. Mujer ()

1.3. Campesino () 1.4. Urbano ()

2.- Anota qué actividades se realizaron en favor de la familia de junio de 1986 a mayo de 1987

3.- EN EL MENSAJE DE ESTAS ACTIVIDADES SE INSISTIÓ EN:

3.1 . El amor de los, esposos ()

3.2. El diálogo y ha convivencia familiar ()

3.3. Los deberes y derechos de la familia y con la comunidad ()

3.4. La justicia social y el compromiso con la comunidad ()

3.5. Señala otras ideas que te gustaron más del mensaje

4.- DIRIGIERON ESTAS ACTIVIDADES EQUIPOS DE SACERDOTES Y MATRIMONIOS

Si () No ()

5.- LES GUSTO QUE LOS MATRIMONIOS O SEGLARES DIRIGIERAN ESTAS ACTIVIDADES

Califica del 1 al 10 _____

6.- EN EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES SE TOMO EN CUENTA LA REALIDAD QUE SE VIVE (Señala con una X la repuesta)

- + Desintegración familiar mucho()
regular() nada ()
- + Machismo mucho() regular()
nada ()
- + Individualismo mucho() regular()
nada ()
- + Otras necesidades

7.- COMO SE REALIZARON ESAS ACTIVIDADES (Señala con X lo que corresponde a cada aspecto)

- 7.1. En forma masiva () ó en pequeños grupos ()
- 7.2. Hablaba sólo el dirigente () ó había oportunidad de diálogo ()
- 7.3. Usaron varios recursos como: carteles ()
hojas ()
dinámicas()
otros ()

8.- EN LAS ACTIVIDADES HABÍA AMBIENTE DE:

Confianza y amistad _____ de alegría

de diálogo _____ de esperanza

9.- Sientes que estas actividades han ayudado a la unidad y a la fe de las familias y de la parroquia.

Mucho () Regular ()
Nada()

En qué se nota

- - - - - - - - -

Encuesta para Agentes de Pastoral Juvenil

EVALUACIÓN PROGRAMA 86-87

Parroquia o _____ comunidad

(PARA RESPONDER EN EQUIPOS PARROQUIALES Y DECANALES)

OBJETIVO: Impulsar la evangelización de la juventud de nuestra diócesis a partir de su propia realidad, para que colabore con su dinamismo y creatividad en la liberación total del hombre y de la sociedad.

1.- DE LAS METAS QUE TENÍAN PROGRAMADAS, ¿CUALES REALIZARON Y CUALES NO?

1.1 METAS REALIZADAS	1.2 METAS NO REALIZA
-	-
-	-
-	-

2.- SEÑALEN LAS IDEAS O VALORES EN QUE MAS INSISTIERON EN LAS ACTIVIDADES ARRIBA SEÑALADAS

-
-
-

3.- INDIQUEN LAS REALIDADES DE PECADO O LOS PROBLEMAS QUE MAS SE DENUNCIARON EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

-
-
-

4.- EN LA REALIZACIÓN DE ESAS METAS

4.1 Cómo fue la preparación? (anoten una adecuada () regular { })

nula ()

4.2 Cómo fue la ejecución?

en equipo () o en forma individual()

4.3 Cómo fue la evaluación?

adecuada () regular ()

nula ()

5.- CUANDO SE REALIZARON ACTIVIDADES EN EQUIPO ¿QUIENES PARTICIPARON?

(anoten en todos los que corresponda)

5.1. sacerdotes ()

5.2. religiosas (os) ()

5.3. Jóvenes { }

6.- EN LA REALIZACION DE LAS METAS ¿QUE MÉTODO USARON? (marque con X el que predominó)

6.1 Expositivo ()

6.2 participativo ()

7.- SEÑALEN LOS 2 ó 3 RECURSOS PEDAGÓGICOS QUE MAS LES HAN AYUDADO EN LA REALIZACIÓN DE ESTAS METAS:

-
-
-

8.- ¿SE HA PARTIDO DE LA REALIDAD EN LA REALIZACIÓN DE LAS METAS, BUSCANDO PROFUNDIZAR LAS CAUSAS Y TOMANDO EN CUENTA LOS EFECTOS?

SÍ() NO () E N PARTE ()

9.- EN LA REALIZACIÓN DE ESTAS METAS, QUE APOYOS RECIBIERON

9.1 De la parroquia?

-
-
-

9.2. del decanato?

-
-
-

9.3 Del equipo diocesano o de la diócesis en general?

-
-
-

10.- SEÑALEN LOS TRES PRINCIPALES LOGROS Y LAS TRES DIFICULTADES MAS FUERTES QUE TUVIERON EN LA REALIZACIÓN DE ESTAS METAS:

L O G R O S DIFICULTADES

-
-
-

-
-
-

Encuesta para Destinatarios de la Pastoral Juvenil

- individual o grupal -

EVALUACIÓN PROGRAMA 86-87

Parroquia

de

1.- SEÑALA CON UNA X LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

S E X O

1.1 hombre ()

1.2 mujer ()

O C U P A C I O N

1.3 estudiante ()

1.4 obrero(a) ()

1.5 empleado(a) ()

1.6 trabajo en

casa ()

1.7 campesino ()

2.- ANOTA LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE PASTORAL JUVENIL QUE SE REALIZARON EN TU COMUNIDAD EN EL ULTIMO AÑO (junio 86 mayo 87)

-
-
-

3.- CALIFICA EL MENSAJE QUE SE DIO EN ESAS ACTIVIDADES (señala con X una respuesta)

3.1 Se insistió en la justicia y en el compromiso del cristiano en la comunidad?

mucho () regular () nada ()

3.2 Se insistió en los deberes y derechos de las personas?

mucho () regular () nada ()

3.3 Se presentó a Cristo como amigo y modelo para el joven?

mucho () regular () nada ()

4.- HUBO PARTICIPACIÓN DE JOVENES EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES?

SI () NO ()

5.- GUSTO QUE LOS MISMOS JOVENES ESTUVIERAN DIRIGIENDO ESTOS E EVENTOS?

(califica del 1 al 10 esa aceptación)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6.- EN LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, SE TOMO EN CUENTA LA REALIDAD QUE VIVE LA JUVENTUD?

(señala con X una respuesta)

mucho () regular () nada ()

7.- COMO SE REALIZARON ESAS ACTIVIDADES?

(señala con X la respuesta que corresponda en cada aspecto)

7.1 En forma masiva () o en pequeños grupos ()

7.2 Hablaba sólo el que dirigía ()

o había oportunidad de diálogo ()

7.3 Usaron otros instrumentos (coro carteles, filminas, cantos, hojas, dinámicas diversas, etc.)

SI () NO ()

8.- CALIFIQUEN DEL 1 al 10 EL AMBIENTE QUE SE VIVIÓ EN ESAS ACTIVIDADES:

(anota tu calificación en cada aspecto)

8.1 Dinamismo _____

8.2 Alegría _____

8.3 Creatividad _____

8.4 Amistad _____

8.5 Diálogo _____

9.- SIENTES QUE ESTA FORMA DE TRABAJO FAVORECE LA UNIÓN ENTRE LA JUVENTUD?

SI () NO ()

POR QUE?

Encuesta para Agentes de la Pastoral Campesina

Para responder en equipos parroquiales.

- Parroquia de _____

Objetivo: «Promover una Evangelización integral de los campesinos de nuestra Diócesis, partiendo de sus valores religiosos y humanos, para que sean libres de toda opresión y sean promotores de sus propias comunidades».

1.- ¿Qué metas realizaron de las que programaron?

1.2. ¿Cuales no realizaron?

2.- En las actividades que realizaron, ¿en qué valores se insistió más?

3.- ¿Qué realidad de pecado o problemas se denunciaron más en estas actividades?

4.- En la realización de las metas,

4.1. ¿Cómo fue la participación? (anota con una X)

Adecuada () Regular () Nula ()

4.2. ¿Cómo fue la ejecución? (anota con una X);

en equipo () individualmente ()

4.3. ¿Hubo evaluación ? (anota con una X)

Adecuada() Regular () Nula ()

5.- Cuando se realizan las metas en equipo ¿quiénes participan?

(anota con X en los que corresponda)

5.1 . Sacerdotes ()

5.2. Religiosas(as) ()

5.3. Campesinos ()

6.- En la realización de las metas, ¿qué método predominó? (anota con X lo que predominó)

6.1. Expositivo ()

6.2. Participativo ()

7.- Señalen dos o tres recursos pedagógicos que más han ayudado en la realización de las metas:

8.- En la realización de las metas, ese ha partido de la realidad, buscando profundizar las causas y tomando en cuenta los efectos?

Si() No () En parte ()

9.- En la realización de estas metas, qué apoyos recibieron de la organización:

9.1. Parroquial

-
-
-

9.2. Decanal

-
-
-

9.3. Diocesano

-
-
-

10.- Señalen tres logros y tres dificultades en la realización de las metas:

10.1 Logros:

-
-
-

10.2. Dificultades:

-
-
-
Encuesta para Destinatarios de la Pastoral
campesina

- DESTINATARIOS -

1.- Señala con una X la respuesta que corresponda

1.1. Hombre () mujer ()

2.- Anota las principales actividades de Pastoral
Campesina que se realizaron en tu comunidad de julio
de 1986 a Mayo de 1987.

3.- Califica el mensaje que se dio en esas actividades
(señala con una X la respuesta)

3.1. ¿Se insistió en la justicia?

Mucho () Regular ()
Nada ()

3.2. ¿Se insistió en los deberes y derechos de la
persona?

Mucho () Regular ()
Nada ()

3.3. Se insistió en la espiritualidad del trabajo

Mucho () Regular ()
Nada ()

3.4. Señala otras ideas que te hayan gustado del
mensaje

-
-

4.- Estas actividades las dirigieron, equipo de
sacerdotes y campesinos

Si () No ()

5.- Te guste que los seglares dirijan estas
actividades?

(Califica del 1 al 10 su aceptación)

6.- En la realización de estas actividades, se tomó
en cuenta la realidad del campesino? (marca con una X
la respuesta)

Mucho () Regular ()
Nada ()

7.- ¿Como se realizaron estas actividades?

(Señala con una X la que corresponde a cada
aspecto)

7.1. En forma masiva () En pequeños grupos ()

7.2. Hablaba sólo el que dirigía () ó había
oportunidad de diálogo ()

7.3. Usaron otros recursos como carteles, filminas,
cantos, hojas mimeografiadas, etc.

Sí () No ()

Cuáles?

-
-
-

8.- Califica del 1 al 10 el ambiente que se vivió en
esas actividades

8.1. Alegría _____

8.2. Participación _____

8.3. Diálogo _____

8.4. Amistad _____

9.- Sientes que esta forma de trabajo favorece la
unión entre los campesinos?

Sí() No ()

En qué se nota?

-
-
-

Anexo 2

La Tercera Asamblea Diocesana de Pastoral y sus
Comisiones

Asesor: P. Jorge Jiménez Carvajal.

Coordinación: Junta Diocesana de Pastoral.

Secretaría: Hna. Irma Padilla.
Inscripciones y Finanzas: Genaro y Cuca Gómez

Impresión: P. Luis Guzmán y Equipo.
Crónica: Hna. Ma. Guadalupe Torres.
Campaña de oración en la Diócesis: Sr. Cura Fco.

Navarro.

Campero: Humberto Vargas.

Ambientación y oración

MARTES: Tepatitlán.

MIÉRCOLES: Atotonilco el Alto y Lagos de Moreno.

JUEVES: Arandas y San Julián.

VIERNES: San Juan de los Lagos.

SÁBADO: Jalostotitlán y Yahualica.

Botanas y servicio en el comedor:

LUNES: Sn Juan de los Lagos.

MARTES: Jalostotitlán y Yahualica.

MIÉRCOLES: Tepatitlán.

JUEVES: Lagos de Moreno.

VIERNES: Atotonilco el Alto.

SÁBADO: Arandas y San Julián.

Hospedaje y transportación: Sr. Cura Mauricio Sánchez (tel. 91-378 51565)

Sonido. Música ambiental y Grabación: P. José Hernández Rojo.

Comida y servicios: P. Clemente Castañeda.

Aseo del teatro y lugares de reunión: seminaristas.

Periódico mural: P. Andrés González y Equipo.

Enfermería:

Organización de deporte: P. Juan Fco. Orozco.

Televisión y juegos de mesa: P. Horacio Camarena

A.

Anexo 2

Celebración del XV Aniversario de la Diócesis

PROYECTO

OBJETIVO: Aprovechar la celebración de los 15 años de la Diócesis como un momento fuerte en el proceso de pastoral, para crecer como comunidad diocesana.

1.- A NIVEL DECANATO

CRITERIOS: -

- Que cada Decanato sea animador en relación a las Parroquias y participe a nivel competencias.

- Que se tenga en cuenta el Objetivo Diocesano para esta celebración.

- Que se tengan en cuenta los programas parroquiales.

- Que se prepare este acontecimiento y se realice con los equipos de Pastoral Parroquial.

SUGERENCIAS PARA EL CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DECANALES, PARA SER REALIZADOS EN LAS PARROQUIAS:

- EN EVANGELIZACIÓN:

Que se den cinco temas de evangelización en todas las parroquias, ya sea durante el mes o la semana próxima al evento, sobre Visión de Iglesia y de Diócesis.

- EN LITURGIA:

Que se tengan Primeras Comuniones.

Que se tengan Confirmaciones.

Que haya una gran celebración comunitaria el 28 de junio.

- A NIVEL SOCIAL:

Que se realice un concurso de canciones mensaje.

Que se promuevan torneos deportivos Interparroquiales.

Que se tengan obras de teatro.

2.- A NIVEL DIOCESANO

- EN EVANGELIZACIÓN:

Circular del administrador diocesano. Libro Conmemorativo.

Folleto popular sobre la evangelización y el proceso de pastoral en la historia de la Diócesis.

Encuentro Catequístico Diocesano.

- EN LITURGIA:

Gran concelebración en Catedral o en el Seminario, el 29 de junio.

- NIVEL SOCIAL:

Comida convivencia en el Seminario, el 29 de junio.

Durante la convivencia se tendrá un festival,

donde se premiará a los ganadores de l concurso de canciones y de los torneos deportivos.

Exposición artesanal, de pintura y de productos de la región, en el Seminario.

Audición musical en Catedral el 28 de junio, a las 8.00 p.m.

3.- PUBLICIDAD

- Se elaborará un cartel conmemorativo con el programa diocesano.

- Se imprimirán invitaciones para los Obispos de 1a Región de Occidente y para los Obispos y Sacerdotes originarios de la Diócesis.

- Se hará un videocasetes conmemorativo.

- Se usará el Boletín de Pastoral para informar de los programas decanales en esta celebración.

ATTE :
El Equipo

Coordinador

Ordenaciones en el seminario

El pasado 2 de mayo de 1987 fue un día de alegría para toda la Diócesis por la ordenación de 2 sacerdotes, 8 diáconos y la institución de 5 ministros, de manos del Exmo. Sr. Obispo José Trinidad Sepúlveda, Obispo de Tuxtla Gutiérrez, Chis.

FUERON ORDENADOS SACERDOTES:

Salvador Nava, Originario de Unión de Sn. Antonio.
Gerardo Orozco, Originario de Sn. Miguel el Alto.

RECIBIERON EL ORDEN DEL DIACONADO:

Miguel Domínguez, Originario de Capilla de Gpe.
Javier García, Originario de Tepatitlán. Felipe de Jesús Fonseca, Originario de Betania. Ireneo Gutiérrez, Originario de Yahualica. Enrique Vázquez, Originario de Sn. Fco. de Asís. Luis Humberto Vargas, Originario de Atotonilco el Alto. Martín González, Originario de Lagos de Moreno. Jesús Mena, Originario de Arandas.

FUERON INSTITUIDOS EN EL MINISTERIO DE ACÓLITOS:

Antonio Rocha, Originario de Lagos de Moreno.
Adalberto Vázquez, Originario de Sn. Fco. de Asís.
Alfredo García, Originario de Sn. Julián.

Y COMO MINISTROS LECTORES:

Ernesto González, Originario de Aguascalientes.
Fco. Plasencia, Originario de Sn. Diego de Alejandría.

Fue una cosecha preparada por nuestro querido Obispo José López Lara, «cosecha que - a su muerte - llegó a su plenitud» y que ahora recogemos todos los que formamos esta Diócesis alteña.

Fue una «Fiesta eclesial» en la que palpamos participación de sacerdotes, religiosas y religiosos, y una gran representatividad por parte de laicos.

La Diócesis esperanzada recibe estos frutos que colaboran en el proceso de pastoral, el cual lo queremos realizar en Comunión y Participación.

Tarcisio Martín M. 2o. Teología.

La Corresponsabilidad

CONTRADICCIONES EN EL EJERCICIO DE LA CORRESPONSABILIDAD

La corresponsabilidad no es teoría, es ejercicio compartido y activo de la responsabilidad en aquellas áreas ministeriales o dimensiones principales que realizan la misión: servicio de la palabra = enseñar; servicio del culto = santificar; servicio de la dirección - caridad = regir. Estas dimensiones competen en diverso grado y medida, a todo el pueblo de Dios. La jerarquía, ejerciendo su tarea de enseñar, santificar y regir no hace sino desempeñar, a nivel de la responsabilidad que le compete al ministerio ordenado en sus grados diversos (episcopado presbiterado), aquella misma función básica que corresponde a todo creyente por participar en la función profética, sacerdotal y real del mismo Cristo. Entre el servicio del pueblo de Dios y el de la jerarquía no debería existir contradicción, ni separación, ni desconocimiento, ni desarmonía..., sino colaboración, corresponsabilidad, acción coordinada y armónica. Sin embargo, las contradicciones entre la afirmación teórica de la corresponsabilidad y su realización práctica son potentes en los tres órdenes señalados: el de enseñar (orden del «saber»), el de santificar (orden del «valer»), el de gobernar (orden del «poder»). Sólo puede hablarse verdaderamente de corresponsabilidad cuando se está dispuesto a capacitar a los demás para la misma y crear los espacios necesarios para ejercerla. Veamos lo que sucede en cada uno de los órdenes señalados, aun

reconociendo desde el principio los enormes pasos dados al respecto después del Vaticano II, las normales dificultades con que se cuenta y la diversidad de situaciones y realizaciones según las distintas comunidades.

En el orden del «saber»

El servicio de la palabra compete a todo el pueblo de Dios. De este servicio nace, se alimenta y crece la fe. Todos en la Iglesia somos deudores de la palabra y buscadores de la perfección de la fe. A la jerarquía le corresponde servir a esta palabra y a esta fe de modo especial: enseñando, predicando, discerniendo, animando, conservando y haciendo crecer... para que todos lleguen al conocimiento de la verdad, a la fe viva y verdadera. Pero, de hecho, la jerarquía cumple esta función más desde una posición de «saber» que se impone que desde una actitud de servir que promueve. El que sea la jerarquía (obispos y sacerdotes) la que, casi con exclusividad, piensa, sabe, enseña, marca los límites de la verdad..., mientras a los fieles les corresponde casi únicamente escuchar, aprender, recibir la enseñanza..., crea una tal situación de dependencia, de desigualdad, cuando no de dominio, que se hace verdaderamente difícil, o quizá imposible, la corresponsabilidad verdadera en el orden de la palabra. Es verdad que a la jerarquía le corresponde enseñar con autoridad y de forma pública la verdad revelada. Pero la corresponsabilidad exige que a esta tarea sean también asociados los laicos. Tanto unos como otros deben ex officio cristiano cumplir y colaborar en la **tarea, aunque** cada uno según su carisma, función y ministerio. Y esta colaboración responsable no puede reducirse a aprender y enseñar lo que la jerarquía decide sobre los contenidos de la fe, sino también estudiar, clarificar y determinar, juntamente con la jerarquía, cuáles son los contenidos de la fe sobre los cuales la autoridad apostólica, como depositaria más directa de la revelación, tendrá la última palabra. Ya lo veamos en otro momento: siempre existieron laicos doctores, investigadores y maestros de la fe. Pero normalmente los laicos fueron los grandes «ignorantes de la doctrina». El saber estaba reservado a los clérigos, la doctrina a los jerarcas, la enseñanza a los doctores (cf. «Doctores tiene la Iglesia que te sabrán responder»). Hoy, con la extensión a los laicos del saber teológico (fenómeno de los «teólogos-laicos») y con la mayor formación y educación de la fe a los fieles, la Iglesia debe aprender a ejercer la corresponsabilidad en este campo de nuevo. El dominio clerical ejercido por el «saber» debe ceder paso al servicio a la palabra

compartida por todos.

En el orden del; «valer»

El servicio de la santificación no es exclusivo de la Jerarquía desde el momento en que la principal participación del único sacerdocio de Cristo se da en el pueblo de Dios. (cf. 1 Pe 2,9) y todo cristiano puede ser vehículo o medio de santificación y de gracia para los demás. Sin embargo, por el hecho de haber concebido al sacerdote como persona sagrada, representante de los valores eternos, con poderes exclusivos para la administración de los sacramentos, únicos medios de gracia, los fieles han venido también a considerar que el único orden del «valer» era aquel que representaba el clero (realidad sobrenatural, mundo divino, salvación definitiva), mientras el representado por los laicos (realidad secular, tareas humanas, mundo terreno) quedaba relegado a muy segundo plano. De aquí se comprende el que una masa de fieles siga identificando Iglesia con clero, y santificación con culto, y orden sagrado con orden de «valer». De aquí se deduce igualmente por qué el clero es tan celoso del área del poder de lo sacramental, y por qué ha monopolizado tanto las funciones y ministerios litúrgicos, y por qué los seglares siguen teniendo tan poco que decir en las cuestiones de la ordenación litúrgica. Es cierto que hoy se ha superado en gran parte el antiguo concepto de sacralidad y que el sacerdote ha recuperado su dimensión secular, al mismo tiempo que los seglares tienen acceso a múltiples funciones antes reservadas al clero (v.gr. ministro extraordinario de la comunión). Con todo, es difícil hablar todavía de verdadera corresponsabilidad, pues si por un lado los laicos carecen con frecuencia de una formación litúrgico-sacramental, por otro se ven sometidos a los sacerdotes, que son los que en definitiva deciden cómo y cuándo debe celebrarse, movidos a veces por una concepción más subjetiva y personalista que - «objetiva» y en correspondencia con la naturaleza de la celebración de' que se trata. A la «dictadura ritual» precedente ha seguido con harta frecuencia una «dictadura personal dispersante», que impone al pueblo un modo de celebrar o bien sin referencia objetiva-normativa, o bien sin la flexibilidad y adaptación necesarias. En cualquier caso, las más de las veces, al pueblo no se le escucha ni se le explica, no se le prepara ni para participar ni para ofrecer.

En, orden del “poder.»

El servicio de la presidencia o dirección de la

comunidad, aún siendo lo más específico del ministerio ordenado, no es tan clusivo que se niegue a los seglares toda posible participación y colaboración en este campo (recuérdese los casos ya existentes de seglares responsables en África, Latinoamérica, Asia e incluso en Europa Central). Además es preciso tener en cuenta que presidir o dirigir la comunidad no es ejercer un dominio sobre ella, ni estar «enfrente» de ella como quien dicta y oprime (cf. Mc. 10,42-43 y par.), ni imponerse a ella como quien «ordena y manda». La potestad de regir es la capacidad de servir, no la facultad de imponer. Y el servicio evangélico, irreductible a toda potestad humana, supone entre otras cosas la acogida y ayuda fraternal, la autodonación desinteresada, la promoción de los dones de los demás, la animación de la unidad en la diversidad, la apertura a una participación responsable en la dirección, la coordinación armónica de carismas y servicios, de funciones y ministerios... Pero este «ideal» (utopía) sufre con frecuencia numerosas contradicciones reales: la jerarquía, el clero, sigue siendo el que tiene el poder, y lo ejerce las más de las veces en solitario; el que decide, manda e impone; el que «siempre vence» y tiene la «última palabra» en aquellos asuntos y órganos donde se decide el futuro de la comunidad.

Mientras esto siga siendo así en la vida real, es prácticamente imposible que la corresponsabilidad sea una verdad llena de contenido. Los fieles, con demasiada frecuencia, o declinan su responsabilidad, o se sienten impedidos para ejercerla, o desilusionados por asumirla. La sospecha o la verdad de sentirse considerados como simples «colaboradores» -ejecutores de las decisiones tomadas por la jerarquía, y sometidos a una práctica -clericalización, les lleva a veces a buscar caminos paralelos de vida y ordenación comunitaria. Mientras la Iglesia siga interpretando la función real de los fieles simplemente como sometimiento a Cristo y obediencia a los representantes de Cristo, no será posible una verdadera corresponsabilidad. Se dirá, con razón, que dicha función significa, sobre todo, el dominio sobre sí mismo y sobre las realidades temporales. Pero sería preciso reconocer algo más: que también implica, en alguna medida, la participación real en el poder de dirección y gobierno de la Iglesia. Sólo cuando esto comience a darse de modo correspondiente a la función, capacidad y circunstancia de cada uno podrá decirse que la corresponsabilidad en este campo **no es una simple esperanza de futuro.**

MEDIOS PARA PROMOVER UN EJERCICIO REAL DE LA CORRESPONSABILIDAD

Si éstas son las contradicciones reales de la corresponsabilidad, ¿cuáles son los medios para superarlas? No es fácil crear de repente unas actitudes o instrumentar de improviso unos dispositivos que salven las distancias entre teoría y praxis. Pero sí es posible empezar a crear las condiciones en las que la corresponsabilidad deje de ser una afirmación o enseñanza contradictoria con la realidad. Estas condiciones podrían centrarse en la posibilitación del acceso al saber, al valer y al poder de todos los miembros del pueblo de Dios, lo cual se concretaría en la posibilidad de prepararse y de desempeñar realmente y en plenitud los servicios y ministerios para los que han sido concedido el carisma y que son necesarios para una respuesta a las necesidades y una integral realización de la misión de la Iglesia.

Acceso al saber

Supone que la Iglesia ofrece los medios necesarios (facultades, escuelas universitarias de teología, centros teológicos de nivel diocesano o ínter diocesano, escuela de catequistas...) para la formación teológica de los seglares y propone los cauces correspondientes (posibilidad de ser profesor de teología de religión, de ofrecer un cargo de responsabilidad pastoral a nivel diocesano, o zonal, o parroquial; de desempeñar la tarea de educador de la fe o de ser catequista...) para una realización proporcionada de la función de servicio a la palabra. Sólo cuando existan verdaderos «teólogos laicos», a quienes se les reconoce en plenitud su valor y capacidad, sus deberes y sus derechos, en total equiparación con los «teólogos clérigos», sólo entonces podrá decirse que el «saber» no es un monopolio clericalista ni una forma de ejercer el dominio sobre los laicos. El seglar debe poder comprender la palabra, y discernir la doctrina, y enseñar el Evangelio, y proclamar el mensaje, y profundizar la fe, y comprometerse en la enseñanza de la Iglesia..., lo mismo que los obispos y sacerdotes, aunque desde su específica situación eclesial. Su función en absoluto tiende a suplantar o a homologarse con la de la jerarquía, pero exige ser necesariamente complementaria de aquélla. Los laicos pueden y deben tener un puesto no pasivo de oyentes, sino activo de participantes en todos aquellos organismos, instituciones, asambleas, acciones, en y por los que se realiza el

servicio de la palabra. Lo cual requiere no sólo una formación y capacitación a parí con el clero, sino también una valoración, no condicionada ni por la historia ni por el «prestigio social» del sacerdote, de sus aportaciones

en la función correspondiente. Los avances teóricos que la Iglesia ha dado al respecto (Vaticano II, Código) deben consolidarse y ponerse en práctica.

Acceso al poder

La Iglesia, ordenada jerárquicamente, debe edificarse sobre un modelo de relación entre comunidad-ministerios, fraternidad-servicios. Desde esta concepción eclesiológica, el acceso al poder no es la posibilidad de un ejercicio de autoridad, sino la disposición aceptada y reconocida para la acción de un servicio. De esta disposición nace la encomienda de unas funciones y el compromiso de unos ministerios. La comunidad debe tener tantos ministerios cuantos sean necesarios para su plena realización como comunidad cristiana. En la medida que estos ministerios «proceden» o son determinados por la comunidad (que en sí y como tal comunidad de ministerios procede radicalmente de Cristo y el Espíritu), en esa medida es la comunidad la que permanentemente tiene acceso al poder, colabora con la función de dirección, corrige las tentaciones de dominio, se responsabiliza de la misión, toma parte en las decisiones. El «acceso al poder» es, por tanto, la capacitación y la posibilidad de participar responsablemente en las tareas (consejos diocesanos, parroquiales) desde los que se configura la vida de la comunidad y en la que se decide su propio futuro. Sólo con una participación no discriminada ni marginal, consciente y activa, comprometida y responsable, puede afirmarse que la corresponsabilidad es verdadera. Sólo cuando los laicos tengan, desde su campo de expertos, una palabra eficaz que decir y una colaboración activa que prestar, en aquellos “lugares” donde se decide el futuro de la Iglesia, sólo entonces podrá decirse que han dejado de ser meros ejecutores de las decisiones tomadas por la jerarquía y que tienen «acceso al poder» al nivel que les corresponde.

Conclusión

Las distancias entre el «ideal» perfilado y la realidad constatada son muy grandes. Es preciso desencadenar la fuerza utópica de este «ideal», sin permitir que se frustre la esperanza. Por otro lado, la verificación práctica siempre encierra un «plus» de significatividad, cuyos sentidos es preciso tener el coraje de desarrollar, impulsándolos hacia su plena realización y manifestación. La corresponsabilidad discurre en la tensión permanente entre el deseo y la impotencia, entre la obligación y la necesidad. Los caminos abiertos por

la misma Iglesia deben comenzar a recorrerse.

Existen numerosos obstáculos clericales para la realización de este proyecto eclesial: celos y complejos sacrales, mecanismos de defensa, renunciadas de responsabilidad, afán descontrolado de clericalización, resistencia a la palabra y la colaboración crítica, desconfianza de la capacidad de los seglares... Pero también existen en el mismo clero profundos y sinceros deseos *de* compartir las responsabilidades: nunca abundaron tantas llamadas a los seglares y tanta voluntad de colaboración, de responsabilidad compartida, de diálogo y de intercambio, de cercanía y acogida.

Por parte de los seglares existen igualmente no pocos obstáculos a la corresponsabilidad: desde la indiferencia a la desconfianza, desde la comodidad a la pereza, desde la carencia de medios hasta la ausencia de estímulos, desde el mediocre sentimiento de pertenencia hasta el frágil compromiso de la fe, desde el «para eso les pagan» hasta el «qué se me ha -perdido a mi»... Y también se detectan en su actitud no pocos aspectos positivos: una conciencia más clara de su puesto y -función en la Iglesia, de su responsabilidad y sus tareas, de sus derechos y deberes; una resistencia a sentirse miembros pasivos y receptores, y un deseo de participar activa y responsablemente en la misión y las tareas de la Iglesia.

Es preciso contar con las posibilidades y las resistencias de todo el pueblo de Dios a la hora de promover la corresponsabilidad. La tarea no es de unos pocos, es de todos. Pero hoy más que nunca esa tarea debe tener su centro de acción no tanto en los clérigos cuanto en los laicos, en la comunidad total. Los seglares no pueden ser ni el apéndice de la Iglesia ni la clientela del clero. Ellos tienen que ser el centro de la misma vida eclesial, que se genera, promueve y renueva desde sus impulsos y necesidades por la gracia del Espíritu.. Es preciso dejar de hablar tanto de corresponsabilidad y comenzar a actuar corresponsablemente. Porque una de dos: o los seglares llegan a responsabilizarse hasta donde sea necesario de la misión de la Iglesia o la misma Iglesia se verá imposibilitada de cumplir su misión. La falta de sacerdotes no debe ser tanto una razón para el lamento cuanto un motivo interpelante para la renovación del modelo de Iglesia y de su propia configuración ministerial.

M. 3.- Reunión de Formadores de-Seminario.

J. 4.- Evaluación para párrocos de alumnos de la escuela catequística Diocesana.

L. 8.- Reunión de Pastoral profética, en Cañadas.

L. 8.- Reunión de los decanatos de San Juan, de Yahualica, de Tepatitlán y de Atotonilco.

M. 10.- Reunión de Párrocos y Encargados de Comunidades para preparar la Asamblea Diocesana; de 10.00 a.m. a 3 p.m. seminario de San Juan

M. 10.- Reunión del secretariado de Liturgia, en San Juan; Casa de la Juventud.

M. 11.- Reunión del decanato de Lagos.

J. 11.- Reunión del Decanato de Jalostotitlán.

J. 11.- Reunión del secretariado de Pastora. Social, en Pegueros.

V. 12.- Reunión del decanato de Arandas.

S. 13.- Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral Familiar, a las 10.30 a.m. en Atotonilco.

S. 13.- Pastoral Juvenil: Encuentro de Equipos Decanales para Evaluación y Convivencia, a las 10.30 a.m. en Santa María del Valle.

M. 16.- Reunión para Evaluación de Pastoral Campesina, en San José de los Reynoso.

M. 17.- Reunión de la Comisión de grupos, Asociaciones y Movimientos, a las 4.30, p.m. en San Juan (casa de la Ac)

S. 20.- Reunión de la Junta Diocesana de pastoral para afinar la III Asamblea Diocesana, a las 10.00 a.m. a 3. p.m en San Juan.

Días 22-27: Reflexión parroquial sobre el XV Aniversario de la Diócesis.

L. 22.- Celebración del Corpus en el Seminario, a las 11 a.m.

L. 22.- Reunión del Decanato de Tepatitlán.

Días 23-27: Reunión de Formadores del Seminario.

Días 25-28: Jornada Vocacional Diocesana para muchachas.

V. 26.- Clausura del Curso escolar de la escuela Catequística diocesana.

S. 27.- a las 12 a.m. a 1 D. 28 a las 8 p.m.; Encuentros Conyugales. Inf. tel 378 5-16-56.

D. 28.- Celebración del XV Aniversario de la Diócesis en las Parroquias.

L. 29.- Celebración del XV Aniversario de la Diócesis.

M. 30 a S. 4 de Julio: III ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL.

MES DE JULIO: Preseminarios y apostolado de seminaristas en las Parroquias.

Días 5-30: Curso para alumnos de nuevo ingreso a Preparatoria, en el Seminario Mayor de San Juan.

LA ORACION SACERDOTAL

LA ORACIÓN ES INDISPENSABLE PAPA CONSERVAR LA SENSIBILIDAD PASTORAL HACIA TODO LO QUE VIENE DEL ESPÍRITU, PARA DISCERNIR Y EMPLEAR BIEN LOS CARISMAS.

LA ORACIÓN PERMITE TAMBIÉN AL SACERDOTE RECONOCER A « LOS QUE EL PADRE LE HA DADO» ... LOS QUE, POR ASÍ DECIRLO, SON PUESTOS POR EL BUEN *PASTOR EN* EL CAMINO DE SU SERVICIO SACERDOTAL, DE SU LABOR PASTORAL. SON LOS QUE ESTALA ESPIRITUALMENTE CERCANOS, DISPUESTOS A LA COLABORACIÓN APOSTÓLICA, PERO TAMBIÉN LOS LEJANOS, LOS AUSENTES, LOS INDIFERENTES, LOS QUE LUCHAN CONTRA LOS VICIOS Y PECADOS, LOS QUE BUSCAN LA AYUDA DEL SACERDOTE Y LOS QUE LO RECHAZAN.

JUAN PABLO II
MENSAJE DEL JUEVES SANTO 1981.